



NTC ISO  
9001:2008



***INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO DE  
LOS RECURSOS NATURALES Y DE MEDIO  
AMBIENTE DE BARRANCABERMEJA  
VIGENCIA 2016.***



Foto Avances PTAR. MARSELLA

***OLIVA OLIVELLA GUARIN  
CONTRALORA MUNICIPAL***

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>	
NTC ISO 9001:2008	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2016.”</i>	

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**



**BARRANCABERMEJA, DICIEMBRE 2017**

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>	
<b>NTC ISO 9001:2008</b>	<p style="text-align: center;"><i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2016.”</i></p> <p style="text-align: right;">PÁGINA 3 de 90</p>	

## CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Doctor  
**OLIVA OLIVELLA GUARIN**  
 Contralora Municipal

### EQUIPO DE AUDITORÍA

Doctor  
**REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ**  
 Coordinador

**Ingeniero Ambiental y de Saneamiento**  
**JAIME ENRIQUE BUSTOS**  
 Profesional Universitario

**BARRANCABERMEJA, DICIEMBRE 2017**

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>		5
1.	Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales.	8
2.	Legalidad Ambiental	20
3.	Control Fiscal Interno-Gestión Ambiental	34
4.	Planes de Mejoramiento Gestión Ambiental	50
5.	Revisión de la Rendición de la cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría.	55
6.	Evaluación de la inversión , mantenimiento y funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales	64
7.	Verificación el cumplimiento del decreto 0953 de 2013	78
8.	Pronunciamento sobre el manejo de las transferencias del servicio de aseo a REDIBA y sobre la gestión y responsabilidad del municipio en la ubicación del Relleno Sanitario	80
9.	Atención a quejas y denuncias de la ciudadanía	84

 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>	<b>PÁGINA 5 de 90</b>	
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2016.”</i>		

## INTRODUCCIÓN

La gestión Ambiental institucional es un conjunto de acciones dirigidas a la administración, uso y manejo de los recursos y a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental, con el propósito de lograr un desarrollo sostenible, la Constitución Política de Colombia lo fundamenta así:

Artículo 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

Artículo 80. El estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.

Artículo 269. En las entidades públicas, las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno, de conformidad con lo que disponga la ley, la cual podrá establecer excepciones y autorizar la contratación de dichos servicios con empresas privadas colombianas.

Artículo 366. El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable.

En virtud de las competencias Constitucionales y Legales asignadas a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, es deber sensibilizar sobre el deterioro que provocamos a la naturaleza y conocer el estado del medio ambiente que se la vamos a ofrecer a las generaciones futuras y una prioridad que se advierte a la administración municipal y a la comunidad a través del presente informe, con el firme propósito de que se implementen las acciones correctivas a que haya lugar, e iniciar los trámites administrativos, técnicos y presupuétales necesarios para que en el

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>	
<b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b><i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2016.”</i></b>	

corto plazo, se garantice a la población en general un ambiente con los niveles de calidad, regularidad, y continuidad que exigen la Constitución y la ley.

Colombia es un país definido dentro de su Constitución Política como un “Estado social de derecho, organizado en forma de República Unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”<sup>1</sup>.

El municipio se constituye entonces en la entidad territorial fundamental de la división político - administrativa del Estado<sup>2</sup>, con autonomía política, fiscal, administrativa, dentro de los límites que le señalen la Constitución y la ley, cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio. Dentro de las funciones que le determina la ley, se encuentra la de velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente.

Para apoyar el desarrollo social, económico y biofísico del territorio nacional, el Estado constituyó el SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL, conformado por el conjunto de orientaciones normas, actividades, recursos, programas e instituciones que permiten la puesta en marcha de los principios generales ambientales contenidos en la Ley 99 de 1993<sup>3</sup>.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, las Leyes 42 de 1993 y 1474 de 2011 y la Resolución 234 de 2013 por medio de la cual se adopta la Guía de Auditoría Territorial–PGAT, practicó mediante memorando de asignación No 017 de 2017, Auditoría Especial a la Gestión Ambiental de La Administración Central y descentralizada del Municipio de Barrancabermeja vigencia 2016, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado.

<sup>1</sup> Constitución Política de Colombia, C. P., Art. 1

<sup>2</sup> Ley 136 de 1.994 por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios, Art. 1° y Ley 617 del 2000 por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994 y otras, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional

<sup>3</sup> Ley 99 de 1993 por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la Gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental – SINA – y se dictan otras disposiciones.



# ***CAPITULO I***



Foto PTAR. NARANJOS

## ***CUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES***

## 1. CUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES.

### 1.1 ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Durante la vigencia evaluada, vinculo los siguientes planes - programas - proyectos ambientales en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

**Cuadro 1. Planes, programas y Proyectos Gestión Ambiental**

<b>1</b>	<b>PROGRAMA. GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES.</b>
1.1	Desarrollar un programa que garantice la protección, recuperación, vigilancia y control de los ecosistemas naturales afectados por las invasiones en el municipio de Barrancabermeja, durante el cuatrienio.
1.2	Desarrollar dos (2) acciones para la protección de la flora y fauna en el municipio, durante el cuatrienio.
1.3	Elaborar dos (2) Planes de Manejo Ambiental en el cuatrienio
1.4	Realizar dos (2) acciones para la conservación de humedales y recuperación de las áreas estratégicas que surten de agua al sector urbano y rural del municipio de Barrancabermeja, durante el cuatrienio.
1.5	Crear el Consejo Municipal del Medio Ambiente en el Municipio de Barrancabermeja, en el cuatrienio
1.6	Formular el Sistema de Gestión Ambiental Municipal. (SIGAM), durante el cuatrienio
1.7	Reforestar Setenta y siete (77) Has con especies protectoras-productoras en la cuenca abastecedora de agua potable del Municipio, durante el cuatrienio.
1.8	Implementar un (1) programa para el mantenimiento del recurso hídrico y zonas verdes, durante el cuatrienio.
1.9	Realizar la celebración de las fechas ambientales en el municipio de Barrancabermeja, durante el cuatrienio.
1,10	Formular el Sistema Local de áreas protegidas (SILAP) para el municipio de acuerdo a lo establecido en la Ley, en el cuatrienio.
1,11	Desarrollar dos (2) acciones que ayuden a mitigar la intervención a los recursos naturales generada por la pequeña y mediana minería en el municipio, durante el cuatrienio.
1,12	Adoptar y desarrollar dos (2) acciones sugeridas dentro del Plan Maestro de Arbolado, durante el cuatrienio.
1,13	Desarrollar un programa de siembra, establecimiento, germinación y producción de Plántulas en el vivero municipal de Barrancabermeja, durante el cuatrienio.
1,14	Apoyar e implementar profesionalmente el desarrollo de cuatro (4) procesos del sector ambiental, mediante la asesoría y asistencia técnica a programas y proyectos durante el cuatrienio.

<b>2</b>	<b>PROGRAMA. GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.</b>
2.1	Ajustar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio.
2.1	Desarrollar durante el cuatrienio el Programa de las 4 R (Reciclar – Reutilizar - Recuperar - Reducir) en el Municipio de Barrancabermeja.
2.3	Mantener el subsidio del servicio de aseo a 47.000 usuarios de los estratos 1, 2 y 3, en los términos establecidos en la Ley 142 de 1994, durante los cuatro años.
<b>3</b>	<b>PROGRAMA EDUCACIÓN AMBIENTAL.</b>
3.1	Realizar un convenio para la capacitación de Vigías Ambientales, con inclusión de la población afrodescendiente, para la protección de los recursos naturales en el Municipio de Barrancabermeja, durante el cuatrienio.
3.2	Mantener cuatro (4) programas durante el cuatrienio para la sensibilización y educación ambiental
<b>4</b>	<b>PROGRAMA: SALUD Y MEDIO AMBIENTE</b>
4.1	Elaborar un estudio de Calidad del aire en el Municipio de Barrancabermeja durante el cuatrienio.
4.2	Realizar mantenimiento a la red de monitoreo de calidad del aire y ruido del Municipio de Barrancabermeja, en el cuatrienio.
4.3	Actualizar la Estación Móvil, dotada con equipo de última tecnología.
<b>5</b>	<b>PROGRAMA. ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL</b>
5.1	Realizar un estudio sobre el análisis de amenaza, vulnerabilidad y riesgo de los impactos del cambio y la variabilidad climática aplicables en el Municipio, en el cuatrienio.
5.2	Desarrollar un sistema de alertas tempranas a fenómenos meteorológicos que contribuyan a la adaptación al cambio climático, durante el cuatrienio
5.3	Actualizar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre, de acuerdo al concepto de la CAS y del Decreto 1807 del 2014, en el cuatrienio.
5.4	Realizar un estudio de las viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable del área urbana.

Fuente: LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, vigencia 2016

Es de aclarar, que el dato puntual de avance anterior es una radiografía actual de un horizonte máximo de cumplimiento de cuatro (4) años.

### **Observaciones del cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales de la alcaldía municipal de Barrancabermeja**

- ✓ No se cumplió la meta de desarrollar un programa que garantice la protección, recuperación, vigilancia y control de los ecosistemas naturales afectados por las invasiones en el municipio de Barrancabermeja, durante el cuatrienio.

 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b> <i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2016.”</i>	 <b>PÁGINA 10 de 90</b>
--	---	--

- ✓ No se cumplió la meta de desarrollar dos (2) acciones para la protección de la flora y fauna en el municipio, durante el cuatrienio.
- ✓ No se cumplió la meta de Elaborar dos (2) Planes de Manejo Ambiental en el cuatrienio.
- ✓ No se cumplió la meta de Realizar dos (2) acciones para la conservación de humedales y recuperación de las áreas estratégicas que surten de agua al sector urbano y rural del municipio de Barrancabermeja, durante el cuatrienio.
- ✓ No se cumplió la meta de Crear el Consejo Municipal del Medio Ambiente en el Municipio de Barrancabermeja, en el cuatrienio.
- ✓ No se formuló el Sistema de Gestión Ambiental Municipal. (SIGAM), durante el cuatrienio
- ✓ No se reforestó Setenta y siete (77) Has con especies protectoras-productoras en la cuenca abastecedora de agua potable del Municipio, durante el cuatrienio.
- ✓ Implementar un (1) programa para el mantenimiento del recurso hídrico y zonas verdes, durante el cuatrienio, pero durante la vigencia evaluado no se suministraron los soportes de la realización.
- ✓ No se realizo la celebración de las fechas ambientales en el municipio de Barrancabermeja, durante el cuatrienio.
- ✓ No se Formulo el Sistema Local de áreas protegidas (SILAP) para el municipio de acuerdo a lo establecido en la Ley, en el cuatrienio.
- ✓ No se desarrollaron las dos (2) acciones que ayuden a mitigar la intervención a los recursos naturales generada por la pequeña y mediana minería en el municipio, durante el cuatrienio.
- ✓ No se Adoptaron y desarrollaron las dos (2) acciones sugeridas dentro del Plan Maestro de Arbolado, durante el cuatrienio.
- ✓ No se desarrolló un programa de siembra, establecimiento, germinación y producción de Plántulas en el vivero municipal de Barrancabermeja, durante el cuatrienio.

 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b> <i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2016.”</i>	<b>PÁGINA 11 de 90</b>	
--	---	------------------------	--

- ✓ No se apoyó, ni implemento profesionalmente el desarrollo de cuatro (4) procesos del sector ambiental, mediante la asesoría y asistencia técnica a programas y proyectos durante el cuatrienio.
- ✓ No se ajustó el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio.
- ✓ No se desarrolló durante el Programa de las 4 R (Reciclar – Reutilizar - Recuperar - Reducir) en el Municipio de Barrancabermeja.
- ✓ Se realizó un pago parcial para Mantener el subsidio del servicio de aseo a 47.000 usuarios de los estratos 1, 2 y 3, en los términos establecidos en la Ley 142 de 1994, durante los cuatro años.
- ✓ No se realizó un convenio para la capacitación de Vigías Ambientales, con inclusión de la población afrodescendiente, para la protección de los recursos naturales en el Municipio de Barrancabermeja, durante el cuatrienio.
- ✓ Mantener cuatro (4) programas durante el cuatrienio para la sensibilización y educación ambiental, pero durante la vigencia evaluada no se suministraron los soportes de la realización.
- ✓ No se Elaboró un estudio de Calidad del aire en el Municipio de Barrancabermeja durante el cuatrienio.
- ✓ Se realizó parcialmente mantenimiento a la red de monitoreo de calidad del aire y ruido del Municipio de Barrancabermeja, en el cuatrienio.
- ✓ No se actualizo la Estación Móvil, dotada con equipo de última tecnología.
- ✓ No se Realizaron un estudio sobre el análisis de amenaza, vulnerabilidad y riesgo de los impactos del cambio y la variabilidad climática aplicables en el Municipio, en el cuatrienio.
- ✓ No Desarrollaron un sistema de alertas tempranas a fenómenos meteorológicos que contribuyan a la adaptación al cambio climático, durante el cuatrienio
- ✓ No Actualizaron el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre, de acuerdo al concepto de la CAS y del Decreto 1807 del 2014, en el cuatrienio.
- ✓ No se Realizó un estudio de las viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable del área urbana.

## 1.2 AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P

Durante la vigencia evaluada, vinculo los siguientes planes - programas - proyectos ambientales en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

### Cuadro 2. Resultados Cumplimiento Planes, programas y Proyectos Gestión Ambiental

<b>TOTAL CUMPLIMIENTO PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>		<b>94.4</b>
<b>CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL</b>		
No	PREGUNTAS	Resultado
1	USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA	2
2	USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA	2
3	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2
4	COMPRAS SOSTENIBLES	1
5	RUIDO, ILUMINACION Y MATERIAL PARTICULADO	2
6	MANEJO Y CONSERVACION DE FAUNA	2
7	MANEJO Y CONSERVACION DE FLORA	2
8	EDUCACION AMBIENTAL	2
9	EMBELLECIMIENTO PAISAJISTICO	2

Fuente: Aguas de Barrancabermeja, vigencia 2016

<u>PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	94.4	1.00	94.4
<b>CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>94.4</b>

Calificación		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

### Observaciones Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P.

- ✓ En cumplimiento de normas, planes, programas y actividades estableció mecanismo y criterios que permiten evaluar el cumplimiento o mejora que se deba realizar en cualquier proceso que existente en la empresa. Es así como a partir del desarrollo de cada programa estos finalmente se miden a través de indicadores, cuyo diseño se establecieron según área correspondiente, sin embargo, es importante garantizar la continuidad al seguimiento a los indicadores de cada uno de sus programas, y que estos indicadores sean formulados según el impacto con el medio ambiente.

### 1.3 PERSONERÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Durante la vigencia evaluada, vinculo planes - programas - proyectos ambientales en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

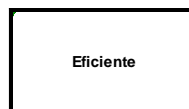
**Cuadro 3. Resultados Cumplimiento Planes, programas y Proyectos Gestión Ambiental**

<b>TOTAL CUMPLIMIENTO PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>		<b>87.5</b>
<b>CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL</b>		
No	PREGUNTAS	Resultado
1	USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA	1
2	USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA	2
3	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2
4	COMPRAS SOSTENIBLES	2

Fuente: PERSONERIA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA, vigencia 2016

<u>PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	87.5	1.00	87.5
<b>CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>87.5</b>

Calificación	
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>



Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

### Observaciones Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales de la Personería Municipal de Barrancabermeja.

- ✓ El sujeto de control en la vigencia 2016, desarrollo el programa de uso racional del agua, se evidenciaron acciones desarrolladas, sin embargo, no se evidenció indicadores que midan la efectividad de las acciones programadas, teniendo en cuenta, que el sujeto de control no cuenta con sede propia.

#### 1.4 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE BARRANCABERMEJA

Durante la vigencia evaluada, vinculo planes - programas - proyectos ambientales en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

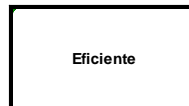
#### Cuadro 4. Resultados Cumplimiento Planes, programas y Proyectos Gestión Ambiental

<b>TOTAL CUMPLIMIENTO PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>		<b>87.5</b>
<b>CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL</b>		
No	PREGUNTAS	Resultado
1	USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA	2
2	USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA	2
3	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2
4	COMPRAS SOSTENIBLES	1

Fuente: Empresa Social del Estado de Barrancabermeja, vigencia 2016

<u>PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	87.5	1.00	87.5
<b>CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>87.5</b>

Calificación	
<b>Eficiente</b>	2
<b>Con deficiencias</b>	1
<b>Ineficiente</b>	0



Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

**No se presentaron observaciones en el Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales de la Empresa Social del Estado de Barrancabermeja**

### 1.5 INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, ITTB

Durante la vigencia evaluada, vinculo planes - programas - proyectos ambientales en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

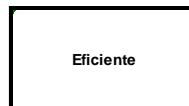
**Cuadro 5. Resultados Cumplimiento Planes, programas y Proyectos Gestión Ambiental**

<b>TOTAL CUMPLIMIENTO PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>		<b>83.3</b>
<b>CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL</b>		
No	PREGUNTAS	Resultado
1	USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA	2
2	USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA	2
3	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2
4	COMPRAS SOSTENIBLES	1
5	MANEJO INTEGRAL DE EMISIONES ATMOSFERICAS Y VERTIMIENTO	1
6	PROGRAMA PARA EL MANEJO PAISAJISTICO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	2

Fuente: I.T.T.B, vigencia 2016

<u>PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	83.3	1.00	83.3
<b>CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>83.3</b>

Calificación	
<b>Eficiente</b>	2
<b>Con deficiencias</b>	1
<b>Ineficiente</b>	0



Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

### Observaciones Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja.

- ✓ Estableció en el plan de manejo ambiental vigencia 2016 una línea de acción denominada el programa para el manejo integral de emisiones atmosféricas y vertimiento, es importante establecer estrategias que permitan la continuidad de esta temática.

### 1.6 EL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN – INDERBA,

Durante la vigencia evaluada, vinculo planes - programas - proyectos ambientales en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

#### Cuadro 6. Resultados Cumplimiento Planes, programas y Proyectos Gestión Ambiental

<b>TOTAL CUMPLIMIENTO PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>		<b>87.5</b>
<b>CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL</b>		
No	PREGUNTAS	Resultado
1	USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA	2
2	USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA	2
3	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2
4	COMPRAS SOSTENIBLES	1

Fuente: INDERBA, vigencia 2016

<u>PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	87.5	1.00	87.5
<b>CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>87.5</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente
-----------

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

**No se presentaron observaciones en el Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales en el Instituto para el Fomento del Deporte y la Recreación – INDERBA**

### 1.7 CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Durante la vigencia evaluada, vinculo planes - programas - proyectos ambientales en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

**Cuadro 7. Resultados Cumplimiento Planes, programas y Proyectos Gestión Ambiental**

<b>TOTAL CUMPLIMIENTO PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>		<b>75.0</b>
<b>CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL</b>		
No	PREGUNTAS	Resultado
1	USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA	1
2	USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA	2
3	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2
4	COMPRAS SOSTENIBLES	1

Fuente: CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA, vigencia 2016

<u>PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	75.0	1.00	75.0
<b>CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>75.0</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias
------------------

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

### Observaciones Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales en el Concejo Municipal de Barrancabermeja.

- ✓ El sujeto de control en la vigencia 2016, realizó dentro de las actividades del Manual de Buenas Practicas del Concejo Municipal Barrancabermeja, estrategias al uso racional y eficiente de energía eléctrica. Sin embargo, la temática de uso eficiente y ahorro de agua no se evidenció el cumplimiento de lo proyectado dado que no hay forma de medir el consumo ya que las instalaciones son compartidas por la administración central a pesar de las acciones desarrolladas por el sujeto de control.

### 1.8LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - EDUBA

Durante la vigencia evaluada, vinculo planes - programas - proyectos ambientales en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

#### Cuadro 8. Resultados Cumplimiento Planes, programas y Proyectos Gestión Ambiental

<b>TOTAL CUMPLIMIENTO PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>		<b>87.5</b>
<b>CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL</b>		
No	PREGUNTAS	Resultado
1	FUNCIONAMIENTO PTAR COLINAS DEL SUR	2
2	USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA	2
3	USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA	2
4	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1
5	COMPRAS SOSTENIBLES	1

Fuente: - EDUBA vigencia 2016

<u>PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	87.5	1.00	87.5
<b>CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>87.5</b>

Calificación	
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>

Eficiente
-----------

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

#### Observaciones Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales.

- EL sujeto de control adopto, un plan de Gestión Ambiental en el 2015 el cual desarrollo durante la vigencia 2016. Es importante fortalecer actividades y continuar con el seguimiento de los indicadores.



# ***CAPITULO II***



Foto PTAR. ALTOS DEL CINCUENTENARIO

## ***CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA***

## 2. LEGALIDAD AMBIENTAL

### 2.1 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Durante la vigencia evaluada el sujeto de control abordó el cumplimiento legal ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

**Cuadro 9. Resultados de Legalidad Gestión Ambiental**

LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL	
TOTAL CUMPLIMIENTO	36.4
<b>SOBRETASA AMBIENTAL</b>	
Recaudo de la Sobretasa Ambiental en el Impuesto Predial	2
Transferencia de sobretasa ambiental a la Corporación Autónoma Regional - CAR	2
<b>ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO</b>	
<b>Acueducto zona urbana</b>	
Suministra agua potable en la zona urbana	2
Cobertura del servicio en la zona urbana igual o superior al 75%	2
Se suministra el servicio en la zona urbana las 24 horas/día	2
<b>Acueducto zona rural</b>	
Suministra agua potable en la zona rural	0
Cobertura del servicio en la zona rural igual o superior al 75%	0
Se suministra el servicio en la zona rural las 24 horas/día	0
<b>Alcantarillado zona urbana</b>	
Tiene Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos - PSMV aprobado	1
Tiene Permiso de Vertimientos - PV vigente	2
Tiene sistema de tratamiento de aguas residuales	1
<b>Alcantarillado zona rural</b>	
Cuenta con Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales	1
<b>RESIDUOS SÓLIDOS</b>	
Cuenta con Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS	1
Se hace seguimiento y se ejecuta el PGIRS	0
Aprobación por parte de la Corporación Ambiental Regional - CARs	0
El municipio realiza separación desde la fuente	0
El municipio cuenta con un lugar propio para la disposición de residuos sólidos	0
El sitio de disposición final cuenta con plan de manejo o licencia	1
El municipio cuenta con escombrera municipal en funcionamiento	2
<b>CALIDAD DEL AIRE</b>	
El municipio cuenta con estaciones de monitoreo de calidad del aire	1
El municipio cuenta con un inventario de las fuentes fijas de contaminantes atmosféricos? (fuente fija: Fuente de emisión situada en un lugar determinado e inamovible, que emite contaminantes al aire. Ej.: Industrias, chimeneas, termoeléctricas)	0



El municipio cuenta con un inventario de las fuentes moviles de contaminantes atmosféricos?	0
La administración municipal realiza operativos y/o control efectivo de emision de gases	0
<b>LEY 1450 DE 2011 - ARTICULO 210</b>	
El municipio dio cumplimiento al articulo 210 de la Ley 1450 de 2011	0
La administración municipal cuenta con metodología que arroje un diagnostico que identifique los predios de referencia de la norma	0
Se realizó mantenimiento a los predios adquiridos de referencia de la norma	0
Se realizó mantenimiento a los cuerpos hidricos y zonas verdes aledañas predios adquiridos de referencia de la norma	1
<b>ESPACIO PUBLICO</b>	
El Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, contempla acciones tendientes a mejorar y/o conservar el espacio público del municipio	2
En la actualización de POT, EOT o PBOT se contemplaron los ajustes relacionados con el espacio público	2
Se da cumplimiento al estatuto tributario por el cobro de la ocupacion del espacio publico	0
El municipio cuenta con el mínimo de espacio público efectivo en el área urbana (15 m <sup>2</sup> )	1
El municipio posee un depósito para animales dotado con las condiciones técnicas necesaria para su alojamiento (COSO municipal)	0
La administración municipal realiza control efectivo sobre las ocupaciones en vías y aceras por parte de los ciudadanos	2
<b>MINERIA</b>	
Cuenta el municipio con oficina encargada de la vigilancia, seguridad y control minero	0
El municipio verifica y controla los permisos de consesión minera	0
El municipio controla los impactos ambiental generados por la actividad minera	0
El municipio recibe regalías por exportación mineras	
El municipio da cumplimiento al código minero	1
El municipio cumple con el control y seguimiento a las exportaciones mineras	
<b>GESTION DEL RIESGO</b>	
El municipio tiene identificadas las amenazas y riesgos para la zona urbana	0
El municipio tiene identificadas las amenazas y riesgos para la zona rural	0
Existe cuerpo de bomberos en el municipio	2
El municipio realiza inversiones para el financiamiento del cuerpo de bomberos	1
El municipio formuló durante la vigencia 2016 el Plan municipal de gestión del riesgo y estrategias de respuesta)	0
El municipio cuenta con estudios de prevencion del riesgo actualizados (PLEC: Planes locales de emergencia)	0
Se creo en el municipio el Consejo de Gestion del Riesgo de desastres mediante acto administrativo	2
<b>RUIDO</b>	
El municipio realiza control de emisión de ruido	0



<b>EDUCACION AMBIENTAL</b>	
Se realizaron proyectos ambientales escolares (PRAES) en instituciones educativas	2
Los PROCEDAS desarrollados en su municipio se relacionaron con contaminación del agua, del aire, deterioro del suelo, espacio público, contaminación visual, por ruido	2
<b>COMPARENTO AMBIENTAL</b>	
El comparendo ambiental se adoptó por acuerdo municipal	2
Se implementa el comparendo ambiental	0
<b>USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	0
Se realizaron actividades para fomentar el uso eficiente y ahorro del agua	1
Se evidencia disminucion en el consumo de agua	0
<b>USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	0
Se realizaron actividades para fomentar el uso racional y eficiente energia	1
Se evidencia disminucion en el consumo de energia electrica	0
<b>MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	0
Se realizaron actividades para fomentar la separacion en la fuente	1
Se evidencia disminucion en la generacion de residuos solidos	0
<b>COMPRAS SOSTENIBLES</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	0
Se realizaron actividades para fomentar estrategias	1
Se evidencia eficiencia en la gestion	0
<b>FLORA</b>	
Se protege la flora del area de influencia del municipio. Ley 299/1995	1
Se cuenta con un inventario actualizado de la flora del area de influencia del municipio.	1
<b>FAUNA</b>	
Se protege la fauna silvestre del area de influencia del municipio.	0
Se cuenta con un inventario actualizado de la fauna silvestre del area de influencia del municipio.	0

Fuente: LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, vigencia 2016

<b>LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL</b>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Legalidad ambientales.	36.4	1.00	36.4
<b>CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>36.4</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Ineficiente
-------------

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>	
<b>NTC ISO 9001:2008</b>	<p style="text-align: center;"><i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2016.”</i></p> <p style="text-align: right;">PÁGINA 23 de 90</p>	

### **Observaciones del Cumplimiento de Legalidad Gestión Ambiental de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja**

- ✓ La red de monitoreo de aire del municipio de Barrancabermeja, durante la vigencia evaluada NO está funcionando, lo relacionado con monitoreo, evaluación y análisis de la calidad de aire no se evidenciaron registro. Resolución 610 de 2010, MADS
- ✓ No se evidenció el uso de los equipos, aparatos o dispositivos que posea la administración para realizar monitoreos, análisis o estudios para determinar la calidad de los cuerpos de agua de la jurisdicción de Barrancabermeja, vigencia 2016.
- ✓ La entidad durante la vigencia evaluada no realizó actividades encaminadas al uso eficiente y racional del recurso agua de conformidad con la Ley 373 de 1997,
- ✓ Ley 697 de 2001, que reglamenta el fomento, uso racional y eficiente de la energía, la entidad no realizó campañas de sensibilización sobre la temática.
- ✓ La entidad durante la vigencia, desarrolló como actividad encaminada para el manejo de los residuos sólidos la separación en la fuente, pero no se observó la funcionalidad de la estrategia.
- ✓ La entidad durante la vigencia evaluada NO desarrolló actividades de identificación de la flora en el área de influencia del municipio.
- ✓ La entidad durante la vigencia evaluada NO desarrolló actividades de identificación y protección de la fauna silvestre en el área de influencia del municipio.

## 2.2 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL DE AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.

Durante la vigencia evaluada el sujeto de control abordó el cumplimiento legal ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

**Cuadro 10. Resultados de Legalidad Gestión Ambiental**

LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL	
RESULTADO TOTAL CUMPLIMIENTO	92.0
Preguntas	Resultado
<b>RUIDO</b>	
La entidad realiza control de emisión de ruido	2
<b>EDUCACION AMBIENTAL</b>	
Se realizaron proyectos ambientales al interior de la entidad	2
En la entidad se relacionaron actividades en la tematica de contaminación del agua, del aire, deterioro del suelo, espacio público, contaminación visual, por ruido	2
<b>USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar el uso eficiente y ahorro del agua	2
Se evidencia disminucion en el consumo de agua	1
<b>USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar el uso racional y eficiente energia	2
Se evidencia disminucion en el consumo de energia electrica	2
<b>MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar la separacion en la fuente	2
Se evidencia disminucion en la generacion de residuos solidos	2
<b>COMPRAS SOSTENIBLES</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar estrategias Compras Sostenibles	2
Se evidencia eficiencia en la gestion	1
<b>MANEJO Y CONSERVACION DE FAUNA</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar estrategias Manejo y Conservacion de Fauna	2
Se evidencia eficiencia en la gestion	1
<b>MANEJO Y CONSERVACION DE FLORA</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar estrategias Manejo y Conservacion de Flora	2
Se evidencia eficiencia en la gestion	2
<b>EMBELLECIMIENTO PAISAJISTICO</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar estrategias Embellecimiento Paisajistico	2
Se evidencia eficiencia en la gestion	1

Fuente: Aguas de Barrancabermeja, vigencia 2016

<u>LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Legalidad ambientales.	92.0	1.00	92.0
<b>CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>92.0</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente
-----------

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

### Observaciones del Cumplimiento de Legalidad Gestión Ambiental de Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.

- ✓ Las actividades en la temática compras sostenibles deben estructurarse de tal manera que se puedan seguir realizando, mediante procedimientos que sean de carácter obligatorio, aun cuando, exista cambios en el área administrativa del sujeto de control y el presupuesto del mismo.

### 2.3 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Durante la vigencia evaluada el sujeto de control abordó el cumplimiento legal ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

**Cuadro 11. Resultados de Legalidad Gestión Ambiental**

<b>LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL</b>	
<b>RESULTADO TOTAL CUMPLIMIENTO</b>	
<b>87.5</b>	
Preguntas	Resultado
<b>RUIDO</b>	
La entidad realiza control de emisión de ruido	2
<b>EDUCACION AMBIENTAL</b>	
Se realizaron proyectos ambientales al interior de la entidad	2
En la entidad se relacionaron actividades en la tematica de contaminación del agua, del aire, deterioro del suelo, espacio público, contaminación visual, por ruido	1
<b>USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar el uso eficiente y ahorro del agua	2
Se evidencia disminucion en el consumo de agua	1
<b>USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar el uso racional y eficiente energia	2
Se evidencia disminucion en el consumo de energia electrica	2

<b>MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar la separacion en la fuente	2
Se evidencia disminucion en la generacion de residuos solidos	1
<b>COMPRAS SOSTENIBLES</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar estrategias	2
Se evidencia eficiencia en la gestion	1

Fuente: PERSONERIA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA, vigencia 2016

<u>LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Legalidad ambientales.	87.5	1.00	87.5
<b>CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>87.5</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente
-----------

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

### Observaciones del Cumplimiento de Legalidad Gestión Ambiental en la Personería Municipal de Barrancabermeja

- ✓ El sujeto de control en la vigencia 2016, desarrollo el programa de uso racional y eficiente de la energía eléctrica, se evidenciaron acciones desarrolladas, sin embargo, no se evidenció indicadores que midan la efectividad de las acciones programadas, teniendo en cuenta, que el sujeto de control no cuenta con sede propia.

### 2.4 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

Durante la vigencia evaluada el sujeto de control abordó el cumplimiento legal ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

#### Cuadro 12. Resultados de Legalidad Gestión Ambiental

LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL	
<b>RESULTADO TOTAL CUMPLIMIENTO</b>	<b>87.5</b>
<b>RUIDO</b>	
La entidad realiza control de emisión de ruido	2

<b>EDUCACION AMBIENTAL</b>	
Se realizaron proyectos ambientales al interior de la entidad	2
En la entidad se relacionaron actividades en la tematica de contaminación del agua, del aire, deterioro del suelo, espacio público, contaminación visual, por ruido	2
<b>USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar el uso eficiente y ahorro del agua	2
Se evidencia disminucion en el consumo de agua	2
<b>USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar el uso racional y eficiente energia	2
Se evidencia disminucion en el consumo de energia electrica	2
<b>MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar la separacion en la fuente	2
Se evidencia disminucion en la generacion de residuos solidos	1
<b>COMPRAS SOSTENIBLES</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	0
Se realizaron actividades para fomentar estrategias	2
Se evidencia eficiencia en la gestion	1

Fuente: Empresa Social del Estado de Barrancabermeja, vigencia 2016

<u>LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Legalidad ambientales.	87.5	1.00	87.5
<b>CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>87.5</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente
-----------

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

**No se presentaron observaciones del Cumplimiento de Legalidad Gestión Ambiental en la Empresa Social del Estado de Barrancabermeja**

## 2.5 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL EN LA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

Durante la vigencia evaluada el sujeto de control abordo el cumplimiento legal ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

**Cuadro 13. Resultados de Legalidad Gestión Ambiental**

<u>LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL</u>	
<b>RESULTADO TOTAL CUMPLIMIENTO</b>	<b>84.1</b>
<b>RUIDO</b>	
La entidad realiza control de emisión de ruido	2

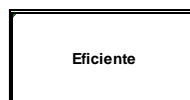


<b>EDUCACION AMBIENTAL</b>	
Se realizaron proyectos ambientales al interior de la entidad	2
En la entidad se relacionaron actividades en la tematica de contaminación del agua, del aire, deterioro del suelo, espacio público, contaminación visual, por ruido	2
<b>USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar el uso eficiente y ahorro del agua	2
Se evidencia disminucion en el consumo de agua	1
<b>USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar el uso racional y eficiente energia	2
Se evidencia disminucion en el consumo de energia electrica	1
<b>MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar la separacion en la fuente	2
Se evidencia disminucion en la generacion de residuos solidos	1
<b>COMPRAS SOSTENIBLES</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar estrategias	1
Se evidencia eficiencia en la gestion	1
<b>MANEJO INTEGRAL DE EMISIONES ATMOSFERICAS Y VERTIMIENTO</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar manejo de emisiones y vertimientos	1
Se evidencia eficiencia en la gestion	1
<b>PROGRAMA PARA EL MANEJO PAISAJISTICO DE INFRAESTRUCTURA VIAL</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar manejo paisajistico de infraestructura vial	2
Se evidencia eficiencia en la gestion	2

Fuente: I.T.T.B, vigencia 2016

<b>LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL</b>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Legalidad ambientales.	84.1	1.00	84.1
<b>CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>84.1</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0



Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

**Observaciones del Cumplimiento de Legalidad Gestión Ambiental en la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja**

- ✓ La implementación del plan de gestión ambiental de La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, permitió al sujeto de control aumentar a 84.1 puntos, un incremento considerable. Es importante fortalecer actividades en la temática compras sostenibles.

## 2.6 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL EN EL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BARRANCABERMEJA – INDERBA

Durante la vigencia evaluada el sujeto de control abordó el cumplimiento legal ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

**Cuadro 14. Resultados de Legalidad Gestión Ambiental**

LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL	
RESULTADO TOTAL CUMPLIMIENTO	
<b>RUIDO</b>	
La entidad realiza control de emisión de ruido	2
<b>EDUCACION AMBIENTAL</b>	
Se realizaron proyectos ambientales al interior de la entidad	2
En la entidad se relacionaron actividades en la tematica de contaminación del agua, del aire, deterioro del suelo, espacio público, contaminación visual, por ruido	1
<b>USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	0
Se realizaron actividades para fomentar el uso eficiente y ahorro del agua	2
Se evidencia disminucion en el consumo de agua	2
<b>USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	0
Se realizaron actividades para fomentar el uso racional y eficiente energia	2
Se evidencia disminucion en el consumo de energia electrica	2
<b>MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	
Se realizaron actividades para fomentar la separacion en la fuente	2
Se evidencia disminucion en la generacion de residuos solidos	2
<b>COMPRAS SOSTENIBLES</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	0
Se realizaron actividades para fomentar estrategias	2
Se evidencia eficiencia en la gestion	1

Fuente: INDERBA, vigencia 2016

LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Legalidad ambientales.	73.3	1.00	73.3
<b>CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL</b>		1.00	<b>73.3</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias
------------------

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

**Observaciones del Cumplimiento de Legalidad Gestión Ambiental el Instituto para el Fomento del Deporte y la Recreación de Barrancabermeja – INDERBA**

- ✓ El plan de acción ambiental en El Instituto para el Fomento del Deporte y la Recreación – INDERBA, Permitió al sujeto de control aumentar a 73.3 puntos, un incremento considerable, sin embargo, la calificación se establece con deficiencias. Es importante fortalecer actividades en las temáticas de educación ambiental y compras sostenibles.

**2.7 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**

Durante la vigencia evaluada el sujeto de control abordó el cumplimiento legal ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

**Cuadro 15. Resultados de Legalidad Gestión Ambiental**

LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL	
RESULTADO TOTAL CUMPLIMIENTO	
<b>RUIDO</b>	
La entidad realiza control de emisión de ruido	2
<b>EDUCACION AMBIENTAL</b>	
Se realizaron proyectos ambientales al interior de la entidad	1
En la entidad se relacionaron actividades en la tematica de contaminación del agua, del aire, deterioro del suelo, espacio público, contaminación visual, por ruido	2
<b>USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	0
Se realizaron actividades para fomentar el uso eficiente y ahorro del agua	2
Se evidencia disminucion en el consumo de agua	1
<b>USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	0
Se realizaron actividades para fomentar el uso racional y eficiente energia	2
Se evidencia disminucion en el consumo de energia electrica	2
<b>MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar la separacion en la fuente	2
Se evidencia disminucion en la generacion de residuos solidos	2
<b>COMPRAS SOSTENIBLES</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	0
Se realizaron actividades para fomentar estrategias	2
Se evidencia eficiencia en la gestion	1

Fuente: CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA,, vigencia 2016

LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Legalidad ambientales.	71.9	1.00	71.9
<b>CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>71.9</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias
------------------

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

### Observaciones del Cumplimiento de Legalidad Gestión Ambiental en el Concejo Municipal de Barrancabermeja

- ✓ La implementación del Manual de Buenas Practicas del Concejo Municipal Barrancabermeja. Permitió al sujeto de control aumentar de 59.4 puntos a 71.9 puntos, un incremento considerable, sin embargo, la calificación se establece con deficiencias. Es importante fortalecer actividades

### 2.8 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL EN LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA - EDUBA,

Durante la vigencia evaluada el sujeto de control abordo el cumplimiento legal ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

#### Cuadro 16. Resultados de Legalidad Gestión Ambiental

LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL	
<b>RESULTADO TOTAL CUMPLIMIENTO</b>	<b>90.6</b>
<b>RUIDO</b>	
La entidad realiza control de emisión de ruido	2
<b>EDUCACION AMBIENTAL</b>	
Se realizaron proyectos ambientales al interior de la entidad	2
En la entidad se relacionaron actividades en la tematica de contaminación del agua, del aire, deterioro del suelo, espacio público, contaminación visual, por ruido	1
<b>USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar el uso eficiente y ahorro del agua	2
Se evidencia disminucion en el consumo de agua	2
<b>USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar el uso racional y eficiente energia	2
Se evidencia disminucion en el consumo de energia electrica	2



<b>MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar la separacion en la fuente	2
Se evidencia disminucion en la generacion de residuos solidos	1
<b>COMPRAS SOSTENIBLES</b>	
Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
Se realizaron actividades para fomentar estrategias	2
Se evidencia eficiencia en la gestion	1

Fuente: - EDUBA, vigencia 2016

<u>LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Legalidad ambientales.	90.6	1.00	90.6
<b>CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>90.6</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente
-----------

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

**Observaciones del Cumplimiento de Legalidad Gestión Ambiental en la Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja - EDUBA**

- ✓ La continuidad del plan de gestión ambiental de La Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés Social - EDUBA, permitió al sujeto de control aumentar a 90.6 de 87.5 puntos evaluados en la vigencia anterior, un incremento considerable. Es importante fortalecer actividades en la temática de reducción de residuos sólidos.



# ***CAPITULO III***



Foto PTAR. NUEVO HORIZONTE

## ***CONTROL FISCAL INTERNO GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL***



NTC ISO 9001:2008

3. CONTROL FISCAL INTERNO GESTIÓN AMBIENTAL

3.1. EVALUACIÓN DE CONTROL FISCAL INTERNO GESTIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, conceptúa que la Gestión Ambiental fue CON DEFICIENCIAS, de acuerdo a los resultados consolidados así:

Cuadro 17. Resultados Evaluación de Control Fiscal Interno Gestión Ambiental

Table with columns: Pregunta, Proceso, Descripción del Riesgos de Control, Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI), Puntaje, Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI), Puntaje, Observaciones. Includes sub-section 'GESTIÓN AMBIENTAL' and various evaluation questions.



NTC ISO 9001:2008

¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	Al inicio de cada vigencia, se elabora el Plan de Acción que determina la ejecución de los recursos asignados en los diferentes programas ambientales.
¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	Programas en medios de comunicación (TV y Radiales), Campañas Educativas, Página Web, atención a la comunidad (recepción de quejas, reclamos y peticiones), Redes Sociales (WhatsApp con líderes de las comunas).
¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	Dentro del Presupuesto Municipal, se tienen identificadas las fuentes de recursos para medio ambiente (Fonamb, Fonmur, SGP Ribereños, Recursos Propios, etc).
¿Se cuenta con una herramienta estadística que permita medir la eficiencia y eficacia de recursos destinados a la gestión ambiental?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Con deficiencias	1	A través del plan de acción, donde se programa las actividades a ejecutar y a su vez le permite reflejarse con el seguimiento al plan de desarrollo.
Se tiene registro de los recursos que generan intervención directa sobre los recursos naturales y el medio ambiente	Gestión ambiental	No se aplica	0	No se prueba	0	No se tiene registro.
Cuenta la entidad con el programa de uso eficiente y racional del recurso agua?	Gestión ambiental	Se aplica parcialmente	1	Con deficiencias	1	Durante el año 2016, se socializó en algunas dependencias de la Administración Municipal, el uso eficiente y Ahorro del recurso agua. Adjunto: Consumo Energía, Agua, Combustible.
Existe programa de uso y ahorro eficiente para la energía	Gestión ambiental	Se aplica parcialmente	1	Con deficiencias	1	Durante el año 2016, se socializó en algunas dependencias de la Administración Municipal, el uso eficiente y Ahorro de energía. Adjunto: Consumo Energía, Agua, Combustible.
Hay programa para el manejo de los residuos sólidos?	Gestión ambiental	No se aplica	0	No se prueba	0	No hay programa aún implementado.
Cuenta la entidad con programa para compras sostenibles	Gestión ambiental	Se aplica parcialmente	1	Con deficiencias	1	Se cuenta con un documento preliminar, el cual se encuentra en estudio para su adopción e implementación. Adjunto: Documento compras sostenibles.

Fuente: ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, vigencia 2016

CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	63.0	0.30	18.9
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	58.7	0.70	41.1
<b>TOTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>60.0</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

### Observaciones de la Evaluación de Control Fiscal Interno Gestión Ambiental en el Municipio de Barrancabermeja



- ✓ Durante la vigencia evaluada, la administración central del municipio de Barrancabermeja expidió: Acuerdo 005 de mayo 25 de 2016, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Barrancabermeja "Barrancabermeja Humana, Incluyente y Productiva" 2016-2019. Sin embargo, normatividad o actos administrativos aplicados a la temática ambiental no se evidencio.
- ✓ No existe un diagnóstico/inventario de los principales impactos y causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales.
- ✓ La entidad establece como sistema de indicadores de gestión ambiental, los indicadores del Plan de Desarrollo Municipal, definidos en la Línea Estratégica Protección del Medio Ambiente.

- ✓ Se registra base de datos sobre algunas actividades realizadas por la Secretaría (Beneficiarios Subsidios de Arriendo, Ayudas entregadas a la comunidad afectada por situación de desastre, Beneficiarios por el Programa de Mantenimiento de Cuerpos Hídricos y Zonas Verdes. Sin embargo no hay información estadística sobre las otras temáticas y acciones ambientales que maneja.
- ✓ No se cuenta con un aplicativo o software que desarrolle los tópicos de aire, suelo, agua, fauna, flora, paisaje y saneamiento.
- ✓ No se cuenta con una herramienta estadística que permita medir la eficiencia y eficacia de recursos destinados a la gestión ambiental.
- ✓ Durante la vigencia evaluada, la entidad desarrolló varias actividades encaminadas al uso eficiente y racional del recurso agua, pero NO ha efectuado un análisis de la pertinencia y eficiencia de las mismas.
- ✓ La entidad durante la vigencia desarrolló varias actividades encaminadas al uso y ahorro eficiente para la energía, pero NO ha efectuado un análisis de la pertinencia y eficiencia de las mismas.
- ✓ La entidad durante la vigencia desarrolló varias actividades encaminadas para el manejo de los residuos sólidos, pero NO ha efectuado un análisis de la pertinencia y eficiencia de las mismas.
- ✓ La entidad cuenta con un documento preliminar, Para el programa compras sostenibles, sin embargo, este se encuentra en estudio para su adopción e implementación

### 3.2. EVALUACIÓN DE CONTROL FISCAL INTERNO GESTIÓN AMBIENTAL AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.

La Gestión Ambiental fue EFICIENTE, de acuerdo a los resultados consolidados así:

**Cuadro 18. Resultados Evaluación de Control Fiscal Interno Gestión Ambiental**

EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO							
		<b>CONTRALORÍA TERRITORIAL AUDITORÍA ESPECIAL</b>					
NOMBRE DE LA ENTIDAD:		Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.					
PERIODO AUDITADO:		2016					
AÑO DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:		2017					
TIPO DE AUDITORIA		Especial					
TOTAL CALIFICACIÓN		Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)		100.0	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	91.3	Observaciones
Pregunta	Proceso	Descripción del Riesgos de Control	Puntaje	Puntaje	Puntaje		
<b>GESTIÓN AMBIENTAL</b>							
¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Si, la empresa cuenta con un Plan de Gestión y Resultados 2016 - 2025, construido en el año 2016, el cual contempla un eje estructurante denominado GESTION AMBIENTAL, que tiene dentro de sus objetivos integrales minimizar la contaminación del ambiente haciendo uso eficiente de los recursos. Estos objetivos se desarrolla a través de programas ambientales. Se anexa resolución 104 del 2016, por medio del cual se aprueba el Plan de Gestión de Resultados. Al igual gestión ambiental proyectó el pa plan de gestion ambiental 2016-2020, el cual contiene los programs ambientales. (Se anexa copia del plan y sus respectivos programas).



NTC ISO 9001:2008

¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	<p>Si, Dirección de Planeación empresarial tiene establecida la Guía de presentación de proyectos ante el banco de proyectos de inversión de acueducto y saneamiento básico, cuyo alcance aplica para todos los proyectos presentados por la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. Se anexa la Guía de presentación de proyectos ante el banco de proyectos de inversión de acueducto y saneamiento básico.</p> <p>Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. tiene establecido el Sistema Integrado de Gestión. En ese entendido el componente ambiental es uno de los pilares de esta herramienta. Es así como una vez identificados los aspectos e impactos ambientales en los diferentes procesos, se determino el formato de presentación de programas y propuestas ambientales. En este formato se debe escribir el nombre del programa o propuesta ambiental a presentar, también en el formato se debe establecer el objetivo, el alcance, el responsable, el marco legal, los indicadores a evaluar, las actividades a desarrollar para el cumplimiento de la propuesta o programa ambiental a presentar. Estas actividades debe tener un responsable directo, debe contener tiempos estipulados de desarrollo de la actividad, al igual para el desarrollo de estas actividades es importante disponer recurso humano, económicos o de infraestructura, como también estas actividades se deben referenciar con evidencias, ya sean registro fotografico, acta de asistencia e informes. El formato de presentación de programas y propuestas ambientales fue aprobado por el comité de coordinación de control interno el 14 de enero 2015. Se anexa formato de presentación de programas y propuestas ambientales.</p>
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	<p>Si, los lineamientos, metas y objetivos ambientales de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. se articulan conforme a lo establece la norma y los diferentes programas y proyectos ambientales adoptados y direccionados por el gobierno nacional. Se anexa Plan de Gestión de Resultados 2016-2020</p>
¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	<p>Si, el fortalecimiento de la gestión ambiental en el diseño, documentación e implementación del Sistema Integrado de Gestión de la empresa, al igual las actividades de gestión ambiental de la empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP estableció la guía técnica para la identificación de aspectos e impactos ambientales, como también determino un procedimiento para la identificación y evaluación de estos mismos. Es importante destacar que la empresa tiene establecido la matriz de valoración de aspectos e impactos ambientales. Se anexa Guía Técnica para la identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales y la guía técnica para la identificación y evaluación de los riesgos ambientales. Se anexa procedimiento para la identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales.</p>
¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	<p>Si, se tiene establecida la matriz de aspectos en impactos ambientales. La cual se actualiza anualmente. Se anexa matriz de aspectos e impactos ambientales actualizada vigencia 2016.</p>
¿Tiene la entidad un diagnóstico/inventario de los principales impactos y causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales genera?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	<p>Si, se tiene establecido por parte del profesional III adscrito a la Dirección de Planeación Empresarial de la</p>
¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	<p>Si, la Unidad de control de Gestión realiza apoyo, acompañamiento, asesoría y seguimiento a los planes de</p>
La oficina de control interno realiza seguimientos sobre la gestión ambiental de la entidad?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	<p>Si, los recursos presupuestales se determinan por programas y se asignan los recursos propios para el fortalecimiento institucional en el proyecto Sistema</p>
¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos, y se clasifica con un registro	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	<p>Si, una vez identificados los aspectos e impactos ambientales que requieren atención, se establecieron programas ambientales dirigidos a atender las debilidades existentes, los cuales se desarrollan continuamente. Anexos programas ambientales vigencia 2016</p>
¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Con deficiencias	1	<p>Si, la empresa se encuentra en la etapa de documentación implementación del Sistema Integrado</p>
¿Tiene la entidad un plan de acción o manual donde se presente la política, los objetivos y	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	<p>Si, la Unidad de Control de Gestión genera informe de seguimiento de los planes de mejoramiento a todos los procesos y por ende al área ambiental. Como también la Dirección de Planeación Empresarial hace seguimiento al Plan de Gestión y Resultados a la vigencia 2016. Se anexa evaluación de indicadores año 2016</p>
¿Genera la entidad informes de seguimiento y evaluación de la gestión ambiental?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	<p>Si, se implementaron por parte del profesional III adscrito a la Dirección de Planeación Empresarial de la empresa, programas ambientales vigencia 2016 donde se obtuvieron datos estadísticos importantes y relevantes en el área ambiental. Se anexa programas ambientales y evidencias en AYUEDA 2016 Y MRS 2016.</p>
¿Tiene la entidad información estadística sobre los temas y acciones ambientales que maneja?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	<p>Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. en cumplimiento del Decreto 2573 de 2014 realizó la contratación para la creación de la página WEB.</p>
¿Cuenta con aplicativos de software y/o un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Con deficiencias	1	<p>Se anexa pantallazo de la WEB activa y ventanas en referencia a la información pertinente al área de gestión ambiental de la empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP.</p>
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	<p>Si, los lineamientos, metas y objetivos ambientales de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. se articulan conforme a lo establece la norma y los diferentes programas y proyectos ambientales adoptados y direccionados por el gobierno nacional. Se anexa Plan de Gestión ambiental 2016-2020</p>
¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	<p>Si el fortalecimiento de la gestión ambiental (diseño, documentación e implementación) en el marco del desarrollo del Sistema Integrado de Gestión de la empresa. Al igual se han realizado campañas de sensibilización y educación ambiental donde participan la academia y comunidad en general. Como también las reuniones que realiza el equipo gestor con los funcionarios de las diferentes subgerencias y unidades de trabajo en la empresa (institucional) y comunidad en</p>



NTC ISO 9001:2008

¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Si, los recursos presupuestales se determinan por programas y se asignan los recursos propios para el fortalecimiento institucional en el proyecto Sistema Integrado de Gestión. Se anexa Registro presupuestal REG 0537 Expedido el 20 de mayo de 2016.
¿Se cuenta con una herramienta estadística que permita medir la eficiencia y eficacia de recursos destinados a la gestión ambiental?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Si se establecieron por parte del profesional III adscrito a la dirección de Planeación Empresarial de la empresa programas ambientales donde se determinan actividades e indicadores a cumplirse y a medirse. Se anexa evaluación de indicadores y programas ambientales 2016
Se tiene registro de los recursos que generan intervención directa sobre los recursos naturales y el medio ambiente	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Si, esta información corresponde a la reportada en el formato_201601_F16, para la vigencia 2016.
Cuenta la entidad con el programa de uso eficiente y racional del recurso agua?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Con deficiencias	1	Si, se establecieron por parte del profesional III adscrito a la Dirección de Planeación Empresarial de la empresa el programa Ahorro y Uso eficiente de agua, programa piloto culturizate con el agua (misional). Institución académica
Existe programa de uso y ahorro eficiente para la energía	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Si, se estableció por parte del profesional III adscrito a la Dirección de Planeación Empresarial de la empresa el programa Uso Racional y Eficiente de la energía URE, vigencia 2016
Hay programa para el manejo de los residuos sólidos?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Si, se estableció por parte del profesional III adscrito a la Dirección de Planeación Empresarial de la empresa el programa Manejo Integral de Residuos Sólidos misional e institucional, vigencia 2016
Cuenta la entidad con programa para compras sostenibles	Gestión ambiental		Se aplica	2	Con deficiencias	1	Más que un programa de compras sostenibles la Subgerencia Administrativa y Financiera emitió la circular 400-009 del 03 de septiembre de 2015 donde se establecen los lineamientos de "Política de compras sostenibles" en la empresa Aguas de Barrancabermeja SAESP.

Fuente: Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P, vigencia 2016

CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	100.0	0.30	30.0
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	91.3	0.70	63.9
<b>TOTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>93.9</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

No se presentaron Observaciones de la Evaluación de Control Fiscal Interno Gestión Ambiental en Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.

### 3.3. EVALUACIÓN DE CONTROL FISCAL INTERNO GESTIÓN AMBIENTAL PERSONERÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, conceptúa que la Gestión Ambiental fue EFICIENTE, de acuerdo a los resultados consolidados así:



NTC ISO 9001:2008

Cuadro 19. Resultados Evaluación de Control Fiscal Interno Gestión Ambiental

EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO							
		CONTRALORÍA TERRITORIAL AUDITORÍA ESPECIAL					
NOMBRE DE LA ENTIDAD:		Personería Municipal de Barrancabermeja					
PERIODO AUDITADO:		2016					
AÑO DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:		2017					
TIPO DE AUDITORIA		Especial					
TOTAL CALIFICACIÓN		Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)		80.4	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	82.6	
Pregunta	Proceso	Descripción del Riesgos de Control	Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	Puntaje	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	Puntaje	Observaciones
<b>GESTIÓN AMBIENTAL</b>							
¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Resolución No. 234 ( 2014) PIGA, Resolución 212/2012
¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Se han hecho alianzas con organizaciones ambientales.
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	
¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	A través de jornadas de formación y capacitación
¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Formatos de control
¿Tiene la entidad un diagnóstico/inventario de los principales impactos y causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales genera?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	
¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	
La oficina de control interno realiza seguimientos sobre la gestión ambiental de la entidad?	Gestión ambiental		Se aplica parcialmente	1	Efectivo	2	Se apoya al funcionario y se revisa el plan de mejoramiento
¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos, y se clasifica con un registro presupuestal?	Gestión ambiental		No se aplica	0	Con deficiencias	1	
¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Suscrito con el ente de control local
¿Tiene la entidad un plan de acción o manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Con deficiencias	1	
¿Genera la entidad informes de seguimiento y evaluación de la gestión ambiental?	Gestión ambiental		Se aplica parcialmente	1	Efectivo	2	
¿Tiene la entidad información estadística sobre los temas y acciones ambientales que maneja?	Gestión ambiental		Se aplica parcialmente	1	Efectivo	2	
¿Cuenta con aplicativos de software y/o un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental?	Gestión ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0	Se cuenta con formatos de control de la información pero no con un software
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	
¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales?	Gestión ambiental		Se aplica parcialmente	1	Con deficiencias	1	
¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)?	Gestión ambiental		Se aplica parcialmente	1	No se prueba	0	Con los de funcionamiento se garantizan las acciones mínimas realizadas.
¿Se cuenta con una herramienta estadística que permita medir la eficiencia y eficacia de recursos destinados a la gestión ambiental?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	
Se tiene registro de los recursos que generan intervención directa sobre los recursos naturales y el medio ambiente	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	
Cuenta la entidad con el programa de uso eficiente y racional del recurso agua?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Con deficiencias	1	
Existe programa de uso y ahorro eficiente para la energía	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	
Hay programa para el manejo de los residuos sólidos?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	
Cuenta la entidad con programa para compras sostenibles	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	

Fuente: PERSONERIA, vigencia 2016

CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	80.4	0.30	24.1
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	82.6	0.70	57.8
<b>TOTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>81.9</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016



### Observaciones de la Evaluación de Control Fiscal Interno Gestión Ambiental en la Personería Municipal de Barrancabermeja

- ✓ La entidad NO cuenta con aplicativos de software y/o un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental, es importante fortalecer esta temática

### 3.4. EVALUACIÓN DE CONTROL FISCAL INTERNO GESTIÓN AMBIENTAL E.S.E BARRANCABERMEJA

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, conceptúa que la Gestión Ambiental fue EFICIENTE, de acuerdo a los resultados consolidados así:

**Cuadro 20. Resultados Evaluación de Control Fiscal Interno Gestión Ambiental**

EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO							
	<b>CONTRALORÍA TERRITORIAL AUDITORÍA ESPECIAL</b>						
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	Empresa Social del Estado - ESE						
PERIODO AUDITADO:	2016						
AÑO DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:	2017						
TIPO DE AUDITORIA	Especial						
<b>TOTAL CALIFICACIÓN</b>							
Pregunta	Proceso	Descripción del Riesgos de Control	Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	95.7 Puntaje	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	97.8 Puntaje	Observaciones
<b>GESTIÓN AMBIENTAL</b>							
¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Se adopto una politica ambiental por resolucion
¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Comité de Gestion Ambiental
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	En el PGIRHS
¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Capacitación trimestral
¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Se lleva una matriz de impacto ambiental
¿Tiene la entidad un diagnóstico/inventario de los principales impactos y causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales genera?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Hace parte de la matriz ambiental
¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Indicadores de destinacion de residuos
La oficina de control interno realiza seguimientos sobre la gestión ambiental de la entidad?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	A traves de planes de mejoramiento



NTC ISO 9001:2008

¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos, y se clasifica con un registro presupuestal?	Gestión ambiental	Se aplica parcialmente	1	Efectivo	2	Se hace seguimiento al presupuesto
¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	Suscrito con la contraloría
¿Tiene la entidad un plan de acción o manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	en el PGIRHS
¿Genera la entidad informes de seguimiento y evaluación de la gestión ambiental?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	De acuerdo a indicadores (mensual)
¿Tiene la entidad información estadística sobre los temas y acciones ambientales que maneja?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	
¿Cuenta con aplicativos de software y/o un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental?	Gestión ambiental	Se aplica parcialmente	1	Con deficiencias	1	Matriz Excel
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	A través de promotores de salud
¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	
¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	Propios
¿Se cuenta con una herramienta estadística que permita medir la eficiencia y eficacia de recursos destinados a la gestión ambiental?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	Se registra mes a mes
Se tiene registro de los recursos que generan intervención directa sobre los recursos naturales y el medio ambiente	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	
Cuenta la entidad con el programa de uso eficiente y racional del recurso agua?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	
Existe programa de uso y ahorro eficiente para la energía	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	
Hay programa para el manejo de los residuos sólidos?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	PGIRHS y manual de procedimientos
Cuenta la entidad con programa para compras sostenibles	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	

Fuente: E.S.E. BARRANCABERMEJA, vigencia 2016

CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	95.7	0.30	28.7
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	97.8	0.70	68.5
<b>TOTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>97.2</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

No se presentaron Observaciones de la Evaluación de Control Fiscal Interno Gestión Ambiental en la Empresa Social del Estado Barrancabermeja

### 3.5. EVALUACIÓN DE CONTROL FISCAL INTERNO GESTIÓN AMBIENTAL I.T.T.B

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, conceptúa que la Gestión Ambiental fue EFICIENTE, de acuerdo a los resultados consolidados así:



Cuadro 21. Resultados Evaluación de Control Fiscal Interno Gestión Ambiental

EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO							
	CONTRALORÍA TERRITORIAL AUDITORÍA ESPECIAL						
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja						
PERIODO AUDITADO:	2016						
AÑO DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA:	2017						
TIPO DE AUDITORIA	Especial						
TOTAL CALIFICACIÓN				82.6		89.1	
Pregunta	Proceso	Descripción del Riesgos de Control	Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	Puntaje	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	Puntaje	Observaciones
<b>GESTIÓN AMBIENTAL</b>							
¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Resolución 1059115 Adopción sistema de gestión ambiental
¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	A través de capacitaciones se recogen inquietudes ambientales.
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Los documentos de gestión ambiental son formulados de acuerdo a los lineamientos nacionales.
¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Contratación de profesional en ambiental para apoyo en la gestión del sistema- capacitaciones- convenios- manejo de residuos sólidos.
¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Metodología aplicada y consignada en documento plan de gestión ambiental.
¿Tiene la entidad un diagnóstico/inventario de los principales impactos y causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales genera?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Evaluación de impactos, descripción de impactos y conclusiones páginas 65-79
¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Contenidos en el manual de gestión ambiental/evaluación
¿La oficina de control interno realiza seguimientos sobre la gestión ambiental de la entidad?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Documento auditoría aplicada
¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos, y se clasifica con un registro presupuestal?	Gestión ambiental		No se aplica	0	Con deficiencias	0	Rubro para la gestión ambiental creada en el 2017
¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Plan de mejoramiento contraloría
¿Tiene la entidad un plan de acción o manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Manual y plan de gestión ambiental
¿Genera la entidad informes de seguimiento y evaluación de la gestión ambiental?	Gestión ambiental		Se aplica parcialmente	1	Efectivo	2	Informe realizado en el 2016
¿Tiene la entidad información estadística sobre los temas y acciones ambientales que maneja?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Contenido en informe evaluación sistemas ambiental.
¿Cuenta con aplicativos de software y/o un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental?	Gestión ambiental		No se aplica	0	Con deficiencias	1	No documentado en aplicativos especiales.
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Los componentes del plan de gestión ambiental se desarrollan de acuerdo a criterios.
¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Publicación de noticias y campañas en fan page.
¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)?	Gestión ambiental		No se aplica	0	Con deficiencias	1	No definido en el 2016 rubro para gestión ambiental
¿Se cuenta con una herramienta estadística que permita medir la eficiencia y eficacia de recursos destinados a la gestión ambiental?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Mediciones realizadas contenidas en informe de evaluación
Se tiene registro de los recursos que generan intervención directa sobre los recursos naturales y el medio ambiente	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Conclusiones de la matriz de impactos de la ITTB
Cuenta la entidad con el programa de uso eficiente y racional del recurso agua?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Actividades desarrolladas de acuerdo al cronograma
Existe programa de uso y ahorro eficiente para la energía	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Actividades desarrolladas de acuerdo al cronograma
Hay programa para el manejo de los residuos sólidos?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Actividades desarrolladas de acuerdo al cronograma
Cuenta la entidad con programa para compras sostenibles	Gestión ambiental		Se aplica parcialmente	1	Con deficiencias	1	En proceso de implementación - capacitaciones.

Fuente: ITTB, vigencia 2016

CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	82.6	0.30	24.8
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	89.1	0.70	62.4
<b>TOTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>87.2</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente
-----------

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016



### Observaciones de la Evaluación de Control Fiscal Interno Gestión Ambiental en el I.T.T.B.

- ✓ La entidad NO cuenta con aplicativos de software y/o un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental, es importante fortalecer esta temática

### 3.6. EVALUACIÓN DE CONTROL FISCAL INTERNO GESTIÓN AMBIENTAL INDERBA

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, conceptúa que la Gestión Ambiental fue CON DEFICIENCIA, de acuerdo a los resultados consolidados así:

**Cuadro 22. Resultados Evaluación de Control Fiscal Interno Gestión Ambiental**

EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO							
	<b>CONTRALORÍA TERRITORIAL AUDITORÍA ESPECIAL</b>						
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	Instituto para el Fomento del Deporte y la Recreación INDERBA						
PERIODO AUDITADO:	2016						
AÑO DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:	2017						
TIPO DE AUDITORIA	Especial						
<b>TOTAL CALIFICACIÓN</b>		<b>Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)</b>		<b>73.9</b>	<b>Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)</b>		<b>76.1</b>
Pregunta	Proceso	Descripción del Riesgos de Control	Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	Puntaje	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	Puntaje	Observaciones
<b>GESTIÓN AMBIENTAL</b>							
¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	
¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?	Gestión ambiental		Se aplica parcialmente	1	Con deficiencias	1	
¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	



Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2016.

NTC ISO 9001:2008

Table with 8 columns: Question, Area, Response, Score, Status, Weight, Points, Total. Rows include questions about environmental management systems, reporting, and resource efficiency.

Fuente: INDERBA, vigencia 2016

CONTROL FISCAL INTERNO table with columns: VARIABLES A EVALUAR, Calificación Parcial, Ponderación, Puntaje Atribuido. Rows include Evaluación de controles, Efectividad de los controles, and TOTAL.

Calificación table with columns: Calificación, Points. Rows: Eficiente (2), Con deficiencias (1), Ineficiente (0).

Con deficiencias

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

Observaciones de la Evaluación de Control Fiscal Interno Gestión Ambiental en el INDERBA

- En la vigencia evaluada no se desarrollaron mecanismos o metodologías que permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales...
La entidad NO cuenta con aplicativos de software y/o un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental



3.7. EVALUACIÓN DE CONTROL FISCAL INTERNO GESTIÓN AMBIENTAL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, conceptúa que la Gestión Ambiental fue INEFICIENTE, de acuerdo a los resultados consolidados así:

Cuadro 23. Resultados Evaluación de Control Fiscal Interno Gestión Ambiental

Table with columns: Pregunta, Proceso, Descripción del Riesgos de Control, Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI), Puntaje, Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI), Puntaje, Observaciones. Includes sub-section 'GESTIÓN AMBIENTAL' with multiple rows of evaluation data.

Fuente: CONCEJO DE BARRANCABERMEJA, vigencia 2016

CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	25.0	0.30	7.5
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	52.2	0.70	36.5
<b>TOTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>44.0</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Ineficiente
-------------

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016



### Observaciones de la Evaluación de Control Fiscal Interno Gestión Ambiental en el INDERBA

- ✓ Los mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental, fueron establecidos pero no se han plasmado
- ✓ En la entidad no se han desarrollado mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales
- ✓ La entidad no cuente con un sistema de indicadores de gestión ambiental, sin embargo, posee información que puede estructuralos

### 3.8. EVALUACIÓN DE CONTROL FISCAL INTERNO GESTIÓN AMBIENTAL EDUBA

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, conceptúa que la Gestión Ambiental fue EFICIENTE, de acuerdo a los resultados consolidados así:

**Cuadro 24. Resultados Evaluación de Control Fiscal Interno Gestión Ambiental**

EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO							
		<b>CONTRALORÍA TERRITORIAL AUDITORÍA ESPECIAL</b>					
NOMBRE DE LA ENTIDAD:		Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés Social					
PERIODO AUDITADO:		2016					
AÑO DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:		2017					
TIPO DE AUDITORIA		Especial					
<b>TOTAL CALIFICACIÓN</b>		<b>Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)</b>		<b>100.0</b>	<b>Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)</b>		<b>78.3</b>
Pregunta	Proceso	Descripción del Riesgos de Control	Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	Puntaje	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	Puntaje	Observaciones
<b>GESTIÓN AMBIENTAL</b>							
¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad?	Gestión ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2	Se encuentran vigentes las normas o actos administrativos expedidas en el periodo anterior



**NTC ISO  
9001:2008**

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**

**“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2016.”**

**PÁGINA 47 de 90**



¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	Si existe, dentro del marco de capacitaciones que en materia ambiental se realiza en la entidad, se permite la presentación de propuestas ambientales mediante cuestionarios de conocimiento ambiental.
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	El objetivo general el PGA de la entidad consiste en implementar y mejorar sus programas en todas las sedes de la entidad, a través de manejo y uso eficiente de los recursos naturales, contribuyendo al cumplimiento del plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo del municipio de Barrancabermeja "BARRANCABERMEJA INCLUYENTE HUMANA Y PRODUCTIVA 2016-2019 - Línea estratégica 4.
¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	Se han realizado capacitaciones, se han creado folletos alusivos a los diferentes programas ambientales, mediante correo institucional con base a los diferentes días ambientales, mensajes en lavamanos y toma corrientes alusivos al ahorro, mensajes de reciclaje.
¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales?	Gestión ambiental	Se aplica	2	No se prueba	0	Se encuentran establecidos en el plan de Gestión Ambiental de la entidad.
¿Tiene la entidad un diagnóstico/inventario de los principales impactos y causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales genera?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	Se encuentran establecidos en el plan de Gestión Ambiental de la entidad.
¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	El sistema de indicadores se encuentra establecido en el Plan de Gestión Ambiental de la entidad.
La oficina de control interno realiza seguimientos sobre la gestión ambiental de la entidad?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	La entidad mediante resolución 055 de 2015 en su artículo segundo establecido: realizar por parte del control interno de la empresa un seguimiento semestral del PIGA y una evaluación anual del mismo.
¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos, y se clasifica con un registro presupuestal?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	La entidad con el rubro 03057603010206 "Apoyos a Gestión Ambiental"
¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Con deficiencias	1	En el plan Institucional de gestión ambiental se elabora con base en el mejoramiento continuo, con base al ciclo deming (planear, hacer, verificar, actuar).
¿Tiene la entidad un plan de acción o manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	Esta establecido en el plan de Gestión Ambiental de la entidad.
¿Genera la entidad informes de seguimiento y evaluación de la gestión ambiental?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Con deficiencias	1	Se elaboran informes de seguimientos y evaluación de Gestión Ambiental Cuatrimestralmente.
¿Tiene la entidad información estadística sobre los temas y acciones ambientales que maneja?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	Mediante tablas de cálculos se maneja la información ambiental
¿Cuenta con aplicativos de software y/o un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Con deficiencias	1	Mediante tablas de cálculos se maneja la información ambiental
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	El objetivo general el PGA de la entidad consiste en implementar y mejorar sus programas en todas las sedes de la entidad, a través de manejo y uso eficiente de los recursos naturales, contribuyendo al cumplimiento del plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo del municipio de Barrancabermeja "BARRANCABERMEJA INCLUYENTE HUMANA Y PRODUCTIVA 2016-2019 - Línea estratégica 4.
¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Con deficiencias	1	La empresa cuenta con correo institucional el cual se reciben las sugerencias por parte de la comunidad
¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	Recursos propios
¿Se cuenta con una herramienta estadística que permita medir la eficiencia y eficacia de recursos destinados a la gestión ambiental?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Con deficiencias	1	Dentro del plan e Gestión Ambiental e la entidad se maneja con las estadísticas obtenidas de los años anteriores y se realiza comparación con cada uno de los aspectos
Se tiene registro de los recursos que generan intervención directa sobre los recursos naturales y el medio ambiente	Gestión ambiental	Se aplica	2	Con deficiencias	1	Se encuentran establecidos en el Plan de Gestión Ambiental de la entidad
Cuenta la entidad con el programa de uso eficiente y racional del recurso agua?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	Existe el programa "uso eficiente y ahorro de agua" establecido en el PIGA de la empresa, numeral 7.2
Existe programa de uso y ahorro eficiente para la energía	Gestión ambiental	Se aplica	2	Efectivo	2	Existe el programa "uso eficiente de la energía" establecido en el PIGA de la empresa numeral 7.3
Hay programa para el manejo de los residuos sólidos?	Gestión ambiental	Se aplica	2	Con deficiencias	1	Existe el programa "plan de manejo integral de residuos sólidos - PMRS" establecido en el PIGA de la empresa, numeral 7.4
Cuenta la entidad con programa para compras sostenibles	Gestión ambiental	Se aplica	2	Con deficiencias	1	Existe el programa "plan de manejo integral de residuos sólidos - PMRS" establecido en el PIGA de la empresa, numeral 7.5

Fuente: EDUBA, vigencia 2016

<b>CONTROL FISCAL INTERNO</b>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	100.0	0.30	30.0
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	78.3	0.70	54.8
<b>TOTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>84.8</b>

Calificación	
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>

**Eficiente**

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>	
<b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b><i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2016.”</i></b>	

**Observaciones de la Evaluación de Control Fiscal Interno Gestión Ambiental en EDUBA**

- ✓ La entidad establece como mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales el uso de correo institucional el cual se reciben las sugerencias por parte de la comunidad, siendo esta poco eficiente puesto que en la vigencia evaluada no se presentaron sugerencias por parte de la comunidad sobre esta temática.



# ***CAPITULO IV***



*Foto PTAR. BOSQUES DE LA CIRA*

## ***PLANES DE MEJORAMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL***

#### 4. PLANES DE MEJORAMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL

##### 4.1 EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

El sujeto de control, suscribió plan de mejoramiento sobre la temática desarrolla en la presente auditoria en agosto de 2016, presento el avance del mismo a través del SIA con corte a 31 de diciembre de 2016, de los 117 hallazgos con acciones correctivas ambientales pendientes de la administración municipal de Barrancabermeja, 24 de ellos con fecha de terminación ya vencida, presentan avance de las metas en porcentaje cero (0), la evaluación se establece teniendo en cuenta la Matriz.

<u>PLAN DE MEJORAMIENTO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	70.0	0.20	14.0
Efectividad de las acciones	60.0	0.80	48.0
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>		<b>1.00</b>	<b>62.0</b>

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple Parcialmente
---------------------

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

**No se presentaron observaciones Resultados de la evaluación Plan de Mejoramiento Gestión Ambiental en el Municipio de Barrancabermeja**

##### 4.2 EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL EL AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.

La empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., suscribió plan de mejoramiento sobre la temática desarrolla en la presente auditoria en agosto de 2016, presento el avance del mismo a través del SIA con corte a 31 de diciembre de 2016, el cual es acorde a las metas propuesta, pero cumple parcialmente en los términos fijados.

<u>PLAN DE MEJORAMIENTO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	90.0	0.20	18.0
Efectividad de las acciones	78.0	0.80	62.4
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>		<b>1.00</b>	<b>80.4</b>

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple
--------

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

**No se presentaron observaciones Resultados de la evaluación Plan de Mejoramiento Gestión Ambiental en Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.**

#### 4.3 EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

La Personería Municipal de Barrancabermeja, suscribió plan de mejoramiento sobre la temática desarrolla en la presente auditoria en agosto de 2016, presento el avance del mismo a través del SIA con corte a 31 de diciembre de 2016, el cual es acorde a las metas propuesta, pero cumple parcialmente en los términos fijados.

<u>PLAN DE MEJORAMIENTO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	70.0	0.20	14.0
Efectividad de las acciones	90.0	0.80	72.0
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>		<b>1.00</b>	<b>86.0</b>

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

**No se presentaron observaciones Resultados de la evaluación Plan de Mejoramiento Gestión Ambiental en la Personería Municipal de Barrancabermeja**

#### 4.4 EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE BARRANCABERMEJA

La Empresa Social del Estado de Barrancabermeja, suscribió plan de mejoramiento sobre la temática desarrolla en la presente auditoria en agosto de 2016, presento el avance del mismo a través del SIA con corte a 31 de diciembre de 2016, el cual es acorde a las metas propuesta, cumple, en los términos fijados.

<u>PLAN DE MEJORAMIENTO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100.0	0.20	20.0
Efectividad de las acciones	90.0	0.80	72.0
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>		<b>1.00</b>	<b>92.0</b>

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

**No se presentaron observaciones Resultados de la evaluación Plan de Mejoramiento Gestión Ambiental en la Empresa Social del Estado de Barrancabermeja**

#### 4.5 EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL EN LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

El sujeto de control, suscribió plan de mejoramiento sobre la temática desarrolla en la presente auditoria en agosto de 2016, presento el avance del mismo a través del SIA con corte a 31 de diciembre de 2016, el cual es acorde a las metas propuesta, pero cumple parcialmente en los términos fijados.

<u>PLAN DE MEJORAMIENTO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	30.5	0.20	6.1
Efectividad de las acciones	60.0	0.80	48.0
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>		<b>1.00</b>	<b>54.1</b>

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple Parcialmente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

#### Observaciones Resultados de la evaluación Plan de Mejoramiento Gestión Ambiental en la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja

El sujeto de control a la fecha de la auditoria ha realizado acciones para dar cumplimiento a las metas establecidas hasta la fecha de finalización del plan de mejoramiento (agostos 2016)

#### 4.6 EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL EN EL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BARRANCABERMEJA – INDERBA

El sujeto de control, suscribió plan de mejoramiento sobre la temática desarrolla en la presente auditoria en agosto de 2016, presento el avance del mismo a través del SIA con corte a 31 de diciembre de 2016, el cual es acorde a las metas propuesta, cumple en los términos fijados, teniendo en cuenta la Matriz de evaluación.

<u>PLAN DE MEJORAMIENTO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100.0	0.20	20.0
Efectividad de las acciones	75.0	0.80	60.0
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>		<b>1.00</b>	<b>80.0</b>

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

**No se presentaron observaciones Resultados de la evaluación Plan de Mejoramiento Gestión Ambiental en el Instituto para el Fomento del Deporte y la Recreación de Barrancabermeja – INDERBA**

#### 4.7 EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

El sujeto de control, suscribió plan de mejoramiento sobre la temática desarrolla en la presente auditoria en agosto de 2016, presento el avance del mismo a través del SIA con corte a 31 de diciembre de 2016, de los 14 hallazgos con acciones correctivas pendientes correspondientes a la Gestión Ambiental, 1 tuvo avance de las metas en porcentaje del 100%, 9 presentaron 80% de avance y 4 muestran avance de las metas en porcentaje del 70%, cumple parcialmente.

<u>PLAN DE MEJORAMIENTO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	78.0	0.20	15.6
Efectividad de las acciones	70.0	0.80	56.0
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>		<b>1.00</b>	<b>71.6</b>

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple Parcialmente
---------------------

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

**No se presentaron observaciones Resultados de la evaluación Plan de Mejoramiento Gestión Ambiental en el Concejo Municipal de Barrancabermeja**

#### 4.8 EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL EN LA EMPRESA DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA- EDUBA

EDUBA, suscribió plan de mejoramiento sobre la temática desarrolla en la presente auditoria en agosto de 2016, presento el avance del mismo a través del SIA con corte a 31 de diciembre de 2016, el cual es acorde a las metas propuesta, pero la eficiencia de las acciones se valoran en 80% en los términos fijados, sin embargo, la calificación se da como CUMPLE.

<u>PLAN DE MEJORAMIENTO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100.0	0.20	20.0
Efectividad de las acciones	80.0	0.80	64.0
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>		<b>1.00</b>	<b>84.0</b>

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple
--------

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

**No se presentaron observaciones Resultados de la evaluación Plan de Mejoramiento Gestión Ambiental en La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja- EDUBA**



# ***CAPITULO V***



Foto PTAR. ALTOS DEL CAÑAVERAL

## ***REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LÍNEAS DE AUDITORÍA***

## 5. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LÍNEAS DE AUDITORÍA.

### 5.1 REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LÍNEAS DE AUDITORÍA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

El Sujeto de Control presentó la Rendición de la Cuenta a través de la Plataforma SIA con corte a 31 de diciembre de 2016, a continuación se describe la calificación otorgada a la línea que respecta la auditoría.

**Cuadro 25. Resultados de la evaluación Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental**

<u>RENDICION DE LA CUENTA</u>					OBSERVACIÓN
Puntaje Atribuido		100.0	100.0	50.0	
Nombre del formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	
Cuenta Gestión Ambiental	F16 (CUESTIONARIO 1, 2,3)	2	2	1	La veracidad queda en cuestionamiento, toda vez, que algunos criterios evaluados en los cuestionarios del formato F16, contradicen con las evidencias suministradas por la entidad en el desarrollo de la auditoría.

Fuente: LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, vigencia 2016

<u>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</u>					
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial			Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0			0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100.0			0.30	30.0
Calidad (veracidad)	50.0			0.60	30.0
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>				<b>1.00</b>	<b>70.0</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

### Observaciones Resultados de la evaluación de la Rendición de la Cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría en el Municipio de Barrancabermeja

- ✓ La Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, diligenció el formato F16, la veracidad queda en cuestionamiento, toda vez, que algunos criterios evaluados en los cuestionarios del formato en cuestión, contradicen con las evidencias suministradas por la entidad en el desarrollo de la auditoría.

## 5.2 REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LÍNEAS DE AUDITORÍA EN LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P

El sujeto de Control presento la Rendición de la Cuenta a través de la Plataforma SIA con corte a 31 de diciembre de 2016, a continuación se describe la calificación otorgada a la línea que respecta la auditoría.

**Cuadro 26. Resultados de la evaluación Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental**

<u>RENDICION DE LA CUENTA</u>					OBSERVACIÓN
Puntaje Atribuido		100.0	100.0	100.0	
Nombre del formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	
Cuenta Gestión Ambiental	F16 (CUESTIONARIO 1, 2,3, 4, 5 y 6)	2	2	2	La rendición de la cuenta en cuanto a la temática ambiental, se realizó en los términos establecidos por el ente de control.

Fuente: Aguas de Barrancabermeja, vigencia 2016

<u>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100.0	0.30	30.0
Calidad (veracidad)	100.0	0.60	60.0
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			<b>100.0</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente
-----------

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

**No se presentaron observaciones Resultados de la evaluación de la Rendición de la Cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría en la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P**

### 5.3 REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LÍNEAS DE AUDITORÍA EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

El sujeto de control presento la Rendición de la Cuenta a través de la Plataforma SIA con corte a 31 de diciembre de 2016, a continuación se describe la calificación otorgada a la línea que respecta la auditoria.

**Cuadro 27. Resultados de la evaluación Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental**

<u>RENDICION DE LA CUENTA</u>					OBSERVACIÓN
Puntaje Atribuido		100.0	100.0	100.0	
Nombre del formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	
Cuenta Gestión Ambiental	F16 (CUESTIONARIO 1, 2,3, 4, 5 y 6)	2	2	2	La rendicion de la cuenta en cuanto a la tematica ambiental, se realizo en los terminos establecidos por el ente de control

Fuente: PERSONERIA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA, vigencia 2016

<u>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100.0	0.30	30.0
Calidad (veracidad)	100.0	0.60	60.0
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			<b>100.0</b>

Calificación	
<b>Eficiente</b>	2
<b>Con deficiencias</b>	1
<b>Ineficiente</b>	0

Eficiente
-----------

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

**No se presentaron observaciones Resultados de la evaluación de la Rendición de la Cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría en la Personería Municipal de Barrancabermeja**

#### 5.4 REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LÍNEAS DE AUDITORÍA EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE BARRANCABERMEJA

El sujeto de control presento la Rendición de la Cuenta a través de la Plataforma SIA con corte a 31 de diciembre de 2016, a continuación se describe la calificación otorgada a la línea que respecta la auditoria.

#### Cuadro 28. Resultados de la evaluación Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental

<u>RENDICION DE LA CUENTA</u>					OBSERVACIÓN
Puntaje Atribuido		100.0	100.0	100.0	
Nombre del formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	
Cuenta Gestión Ambiental	F16 (CUESTIONARIO 1, 2,3, 4, 5 y 6)	2	2	2	La rendicion de la cuenta en cuanto a la tematica ambiental, se realizo en los terminos establecidos por el ente de control

Fuente: Empresa Social del Estado de Barrancabermeja, vigencia 2016

<u>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100.0	0.30	30.0
Calidad (veracidad)	100.0	0.60	60.0
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			<b>100.0</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente
-----------

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

**No se presentaron observaciones Resultados de la evaluación de la Rendición de la Cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría en la Empresa Social del Estado de Barrancabermeja**

### 5.5 REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LÍNEAS DE AUDITORÍA EN LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

El sujeto de control presento la Rendición de la Cuenta a través de la Plataforma SIA con corte a 31 de diciembre de 2016, a continuación se describe la calificación otorgada a la línea que respecta la auditoria.

#### Cuadro 29. Resultados de la evaluación Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental

RENDICION DE LA CUENTA					OBSERVACIÓN
Puntaje Atribuido		100.0	100.0	100.0	
Nombre del formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	
Cuenta Gestión Ambiental	F16 (CUESTIONARIO 1, 2,3, 4, 5 y 6)	2	2	2	La rendicion de la cuenta en cuanto a la tematica ambiental, se realizo en los terminos establecidos por el ente de control

Fuente: I.T.T.B, vigencia 2016

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100.0	0.30	30.0
Calidad (veracidad)	100.0	0.60	60.0
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>		<b>1.00</b>	<b>100.0</b>

Calificación	
<b>Eficiente</b>	2
<b>Con deficiencias</b>	1
<b>Ineficiente</b>	0

Eficiente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

**No se presentaron observaciones Resultados de la evaluación de la Rendición de la Cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría en la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja**

### 5.6 REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LÍNEAS DE AUDITORÍA EN EL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BARRANCABERMEJA- INDERBA

El sujeto de control presento la Rendición de la Cuenta a través de la Plataforma SIA con corte a 31 de diciembre de 2016, a continuación se describe la calificación otorgada a la línea que respecta la auditoria.

**Cuadro 30. Resultados de la evaluación Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental**

<u>RENDICION DE LA CUENTA</u>					OBSERVACIÓN
Puntaje Atribuido		100.0	100.0	100.0	
Nombre del formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	
Cuenta Gestión Ambiental	F16 (CUESTIONARIO 1, 2,3, 4, 5 y 6)	2	2	2	La rendicion de la cuenta en cuanto a la tematica ambiental, se realizo en los terminos establecidos por el ente de control

Fuente: INDERBA, vigencia 2016

<u>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100.0	0.30	30.0
Calidad (veracidad)	100.0	0.60	60.0
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			<b>100.0</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente
-----------

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

**No se presentaron observaciones Resultados de la evaluación de la Rendición de la Cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría en el Instituto para el Fomento del Deporte y la Recreación de Barrancabermeja- INDERBA**

## 5.7 REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LÍNEAS DE AUDITORÍA EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

El sujeto de control presento la Rendición de la Cuenta a través de la Plataforma SIA con corte a 31 de diciembre de 2016, a continuación se describe la calificación otorgada a la línea que respecta la auditoria.

### Cuadro 31. Resultados de la evaluación Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental

<u>RENDICION DE LA CUENTA</u>					OBSERVACIÓN
Puntaje Atribuido		100.0	50.0	50.0	
Nombre del formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	
Cuenta Gestión Ambiental	F16 (CUESTIONARIO 1, 2,3)	2	1	1	La rendicion de la cuenta en cuanto a la tematica ambiental, se realizo en los terminos establecidos por el ente de control, sin embargo, no con la suficiencia y calidad que amerita la tematica

Fuente: CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA, vigencia 2016

<u>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</u>				
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial		Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0		0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	50.0		0.30	15.0
Calidad (veracidad)	50.0		0.60	30.0
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			<b>1.00</b>	<b>55.0</b>

Calificación	
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>

Con deficiencias
------------------

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

### Observaciones Resultados de la evaluación de la Rendición de la Cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría en el Concejo Municipal de Barrancabermeja

- ✓ La rendición de la cuenta en cuanto a la temática ambiental, se realizó en los términos establecidos por el ente de control, sin embargo, no con la suficiencia y calidad que amerita la temática

### 5.8 REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LÍNEAS DE AUDITORÍA EN LA EMPRESA DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA- EDUBA

El sujeto de control presento la Rendición de la Cuenta a través de la Plataforma SIA con corte a 31 de diciembre de 2016, a continuación se describe la calificación otorgada a la línea que respecta la auditoria.

**Cuadro 32. Resultados de la evaluación Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental**

RENDICION DE LA CUENTA					OBSERVACIÓN
Puntaje Atribuido		100.0	100.0	50.0	
Nombre del formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	
Cuenta Gestión Ambiental	F16 (CUESTIONARIO 1, 2,3)	2	2	1	La veracidad queda en cuestionamiento, toda vez, que algunos criterios evaluados en los cuestionarios del formato F16, contradicen con las evidencias suministradas por la entidad en el desarrollo de la auditoria.

Fuente: EDUBA, vigencia 2016

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100.0	0.30	30.0
Calidad (veracidad)	50.0	0.60	30.0
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>		<b>1.00</b>	<b>70.0</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias
------------------

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2016

### No se presentaron observaciones Resultados de la evaluación de la Rendición de la Cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría en la Empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja- EDUBA

- ✓ El sujeto de control, diligencio el formato F16, la veracidad queda en cuestionamiento, toda vez, que algunos criterios evaluados en los cuestionarios del formato en cuestión, contradicen con las evidencias suministradas por la entidad en el desarrollo de la auditoria.



# ***CAPITULO VI***



Foto PTAR. LOS ALMENDROS

## ***EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN, MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES***

 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>	<b>PÁGINA 64 de 90</b>	
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2016.”</i>		

## 6. EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN, MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

### 6.1 EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN, MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

Durante la vigencia 2016 la administración de La Alcaldía Municipal de Barrancabermeja invirtió para la adecuación, operación y mantenimiento de 9 plantas de tratamiento de aguas puntuales (Miniptars) del municipio \$7.231.566.314 y para la interventoría \$519.618.145 de la siguiente forma:

Adecuación, operación y mantenimiento de 9 Miniptars del municipio de Barrancabermeja.

**Contrato de obra pública:** 083 de 2016

**Objetivo del contrato:** Adecuación, Operación y mantenimiento de las Miniptars del municipio de Barrancabermeja.

**Contratista:** UT CONSTRUPTARS

**Valor inicial del contrato:** \$7.231.566.314

**Plazo de ejecución:** 12 meses

**Fecha de inicio:** 12 de mayo 2016.

**Fecha de terminación:** 11 de mayo de 2017

Interventoría Adecuación, operación y mantenimiento de 9 Miniptars del municipio de Barrancabermeja

**Contrato de interventoría:** 084 de 2016

**Objetivo de interventoría:** Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la adecuación de las Miniptars de Barrancabermeja.

**Contratista:** INGENIERÍA PARA AGUAS Y PAVIMENTOS INGAP LTDA

**Valor inicial de interventoría:** \$519.618.145

**Plazo de ejecución:** 12 meses.



La optimización de las nueve (9) plantas de tratamiento de aguas residuales, hacen parte de la fase IV de la implementación del Plan de Saneamiento Hídrico del Municipio de Barrancabermeja que tiene como propósito la mitigación de los impactos contaminantes por aguas residuales domésticas y combinadas en el área urbana en los cuerpos de agua receptores como el río Magdalena, La Ciénaga Miramar, La Ciénaga San Silvestre, La Ciénaga Juan Esteban, La Quebrada Las Camelias, La Quebrada Las Lavanderas, La Quebrada Pozo 7, La Quebrada La Paz, El Caño Internacional y los humedales San Judas, Palmira y El Castillo.

Información base de diseño de las MINIPTARS

No.	PLANTAS	PERIODO DE DISEÑO (norma RAS)	POBLACION	Q MEDIO LPS	Q MAXIMO LPS	% TRATADO CON RESPECTO A Q vertimiento Barrancabermeja
1	ALMENDROS	25 AÑOS	568	1.01	3.45	0.28%
2	NARANJOS	25 AÑOS	195	0.37	1.35	0.15%
3	NUEVO HORIZONTE	25 AÑOS	413	0.74	3.58	0.49%
4	BOSQUES DE LA CIRA	25 AÑOS	1293	2.43	9.41	1.95%
5	ALTOS DEL CINCUENTENARIO	25 AÑOS	898	1.11	4.71	0.52%
6	ASOPRADOS	25 AÑOS	295	1.09	3.83	0.47%
7	MARSELLA	25 AÑOS	569	1.12	4.05	0.45%
8	ALTOS DE CAÑAVERAL	25 AÑOS	294	0.52	2.1	0.23%
9	CINCUENTENARIO VI ETAPA	25 AÑOS	161	1.11	3.54	0.79%
% Q total tratado						4.99%

La inversión para la el desarrollo del proceso contractual relacionado con las plantas de tratamiento de aguas puntuales (Miniptars) del municipio por parte de la administración se estableció teniendo en cuenta lo pactado en el proceso contractual así:



PTAR No 1. NARANJOS, COMUNA No.4:

PTAR NARANJOS		
ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 19,485,379.00
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS	\$ 47,265,878.00
3	ESTRUCTURA	\$105,755,824.00
4	INSTALACIONES SANITARIAS	\$ 12,755,108.00
5	INSTALACIONES HIDRAULICAS	\$ 521,247.00
6	URBANISMO	\$ 72,712,558.00
7	SEÑALIZACION	\$ 1,666,512.00
8	ACABADOS	\$ 12,958,093.00
9	CUBIERTA	\$ 2,675,946.00
10	LECHOS DE SECADO	\$ 2,848,684.00
11	EQUIPOS	\$ 36,218,313.00
12	ACCESORIOS	\$ 25,719,121.00
13	ELECTRICOS	\$ 62,336,731.00
14	ACTIVIDADES AMBIENTALES	\$ 7,415,535.00
15	PUESTA EN MARCHA	\$ 35,229,650.00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS	\$445,564,579.00
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS (AIU 35%)	\$155,947,602.65
	TOTAL COSTO DE LA OBRA	\$601,512,181.65



PORCENTAJE DE EJECUCION 86%



NTC ISO  
9001:2008

**PTAR No 2. LOS ALMENDROS, COMUNA No.4:**

PTAR LOS ALMENDROS		
ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 31,295,963.00
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS	\$ 59,498,452.00
3	ESTRUCTURA	\$ 127,130,027.00
4	INSTALACIONES SANITARIAS	\$ 11,292,328.00
5	INSTALACIONES HIDRAULICAS	\$ 578,207.00
6	URBANISMO	\$ 51,473,215.00
7	SEÑALIZACION	\$ 1,750,842.00
8	ACABADOS	\$ 13,942,687.00
9	CUBIERTA	\$ 2,632,618.00
10	LECHOS DE SECADO	\$ 2,848,684.00
11	EQUIPOS	\$ 33,242,883.00
12	ACCESORIOS	\$ 20,873,903.00
13	ELECTRICOS	\$ 63,165,449.00
14	ACTIVIDADES AMBIENTALES	\$ 13,868,892.00
15	PUESTA EN MARCHA	\$ 35,229,650.00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS	\$468,823,800.00
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS (AIU 35%)	\$164,088,330.00
	TOTAL COSTO DE LA OBRA	\$632,912,130.00



PORCENTAJE DE EJECUCION 87%



**PTAR No 3. ALTOS DEL CINCUENTENARIO, COMUNA No.4:**

PTAR ALTOS DEL CINCUENTENARIO		
ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 23,415,294.00
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS	\$ 29,304,374.00
3	ESTRUCTURA	\$ 43,680,138.00
4	INSTALACIONES SANITARIAS	\$ 5,044,494.00
5	INSTALACIONES HIDRAULICAS	\$ 649,043.00
6	URBANISMO	\$ 71,751,950.00
7	SEÑALIZACION	\$ 1,862,802.00
8	ACABADOS	\$ 11,370,697.00
9	CUBIERTA	\$ 25,394,357.00
10	LECHOS DE SECADO	\$ 4,273,026.00
11	EQUIPOS	\$ 40,370,996.00
12	ACCESORIOS	\$ 19,893,465.00
13	ELECTRICOS	\$ 99,796,684.00
14	ACTIVIDADES AMBIENTALES	\$ 9,467,267.00
15	PUESTA EN MARCHA	\$ 35,229,650.00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS	\$421,504,237.00
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS (AIU 35%)	\$ 147,526,482.95
	TOTAL COSTO DE LA OBRA	\$569,030,719.95



PORCENTAJE DE EJECUCION 87%



**PTAR No 4. ALTOS DEL CAÑAVERAL:**

PTAR ALTOS DEL CAÑAVERAL		
ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 15,577,429.00
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS	\$ 26,527,024.00
3	ESTRUCTURA	\$ 30,052,574.00
4	INSTALACIONES SANITARIAS	\$ 1,432,368.00
5	INSTALACIONES HIDRAULICAS	\$ 867,499.00
6	URBANISMO	\$ 32,369,582.00
7	SEÑALIZACION	\$ 838,101.00
8	ACABADOS	\$ 15,571,614.00
9	CUBIERTA	\$ 2,887,666.00
10	LECHOS DE SECADO	\$ 2,848,684.00
11	EQUIPOS	\$ 42,027,985.00
12	ACCESORIOS	\$ 5,466,930.00
13	ELECTRICOS	\$102,410,146.00
14	ACTIVIDADES AMBIENTALES	\$ 5,863,569.00
15	PUESTA EN MARCHA	\$ 35,229,650.00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS	\$319,970,821.00
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS (AIU 35%)	\$111,989,787.35
	TOTAL COSTO DE LA OBRA	\$431,960,608.35



PORCENTAJE DE EJECUCION 86%



**PTAR No 5. CINCUENTENARIO VII ETAPA:**

PTAR CINCUENTENARIO VII ETAPA		
ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 19,669,893.00
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS	\$ 37,629,163.00
3	ESTRUCTURA	\$ 92,856,480.00
4	INSTALACIONES SANITARIAS	\$ 5,292,027.00
5	INSTALACIONES HIDRAULICAS	\$ 522,631.00
6	URBANISMO	\$ 64,746,173.00
7	SEÑALIZACION	\$ 1,546,557.00
8	ACABADOS	\$ 9,614,506.00
9	CUBIERTA	\$ 2,675,946.00
10	LECHOS DE SECADO	\$ 2,848,684.00
11	EQUIPOS	\$ 35,157,275.00
12	ACCESORIOS	\$ 21,093,633.00
13	ELECTRICOS	\$ 55,995,893.00
14	ACTIVIDADES AMBIENTALES	\$ 5,825,947.00
15	PUESTA EN MARCHA	\$ 35,229,650.00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS	\$390,704,458.00
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS (AIU 35%)	\$136,746,560.30
	TOTAL COSTO DE LA OBRA	\$527,451,018.30



PORCENTAJE DE EJECUCION 87%



NTC ISO  
9001:2008

**PTAR No 6. ASOPRADOS:**

PTAR ASOPRADOS		
ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 20,027,408.00
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS	\$ 8,649,290.00
3	ESTRUCTURA	\$ 69,873,594.00
4	INSTALACIONES SANITARIAS	\$ 6,486,177.00
5	INSTALACIONES HIDRAULICAS	\$ 493,459.00
6	URBANISMO	\$ 25,212,291.00
7	SEÑALIZACION	\$ 1,211,301.00
8	ACABADOS	\$ 13,942,687.00
9	CUBIERTA	\$ 2,632,618.00
10	LECHOS DE SECADO	\$ 2,848,684.00
11	EQUIPOS	\$ 36,492,719.00
12	ACCESORIOS	\$ 21,033,547.00
13	ELECTRICOS	\$ 86,372,371.00
14	ACTIVIDADES AMBIENTALES	\$ 6,227,625.00
15	PUESTA EN MARCHA	\$ 35,229,650.00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS	\$336,733,421.00
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS (AIU 35%)	\$117,856,697.35
	TOTAL COSTO DE LA OBRA	\$454,590,118.35



PORCENTAJE DE EJECUCION 90%



**PTAR No 7. BOSQUES DE LA CIRA:**

PTAR BOSQUES DE LA CIRA		
ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 50,057,552.00
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS	\$ 100,169,269.00
3	ESTRUCTURA	\$ 206,524,376.00
4	INSTALACIONES SANITARIAS	\$ 5,237,532.00
5	INSTALACIONES HIDRAULICAS	\$ 951,085.00
6	URBANISMO	\$ 135,005,614.00
7	SEÑALIZACION	\$ 1,454,841.00
8	ACABADOS	\$ 13,942,687.00
9	CUBIERTA	\$ 3,762,399.00
10	LECHOS DE SECADO	\$ 4,273,026.00
11	EQUIPOS	\$ 49,420,017.00
12	ACCESORIOS	\$ 21,787,506.00
13	ELECTRICOS	\$ 61,960,342.00
14	ACTIVIDADES AMBIENTALES	\$ 15,192,232.00
15	PUESTA EN MARCHA	\$ 35,229,650.00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS	\$ 704,968,128.00
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS (AIU 35%)	\$ 246,738,844.80
	TOTAL COSTO DE LA OBRA	\$ 951,706,972.80



PORCENTAJE DE EJECUCION 88%



**PTAR No 8. NUEVO HORIZONTE:**

PTAR NUEVO HORIZONTE		
ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
	TOTAL COSTOS DIRECTOS	\$ 182,618,853.00
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS (AIU 35%)	\$ 63,916,598.55
	TOTAL COSTO DE LA OBRA	\$ 246,535,451.55



PORCENTAJE DE EJECUCION 88%



**PTAR No 9. MARSELLA COMUNA No. 4**

La planta de tratamiento de aguas residuales del Barrio Marsella con coordenadas N 7°3'2,68" y O 73°50'59,19", limita al Norte con la carrera 28, al este con el barrio los pinos, al Oeste con el barrio isla del zapato y al sur con el barrio Las brisas.



PORCENTAJE DE EJECUCION 60%

 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>	<b>PÁGINA 75 de 90</b>	
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2016.”</i>		

**Observaciones Resultados de la Evaluación de la Inversión, Mantenimiento y Funcionamiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en el Municipio de Barrancabermeja**

- ✓ A menos de un mes de terminación del proceso contractual no se visualiza el presupuesto destinados específicamente para la operación y mantenimiento de las PTARS para las próximas vigencias.

**6.2 EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN, MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.**

La Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P, realizo intervención de optimización a 9 MINIPTAR'S por valor de \$7.796'796.047 mediante convenio interadministrativo No 1-0016-2015 con la alcaldía de Barrancabermeja.

**Observaciones Resultados de la Evaluación de la Inversión, Mantenimiento y Funcionamiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.**

- ✓ Se debe realizar una auditoria especial para analizar en forma integral la operación integral, analizando entre otros aspectos: El volumen de aguas residuales tratadas y el índice de tratamiento de aguas residuales en correlación con el operador especializado Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P

**6.3 EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN, MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA EMPRESA DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA**

En el desarrollo del PGA 2016 este ente de control desarrollo una Auditoria Regular a la empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja – EDUBA, la cual adelanto esta temática y genero hallazgo de tipo administrativo, disciplinario, fiscal y penal.

**No se presentaron observaciones Resultados de la Evaluación de la Inversión, Mantenimiento y Funcionamiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en la Empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja – EDUBA**

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>	
<b>NTC ISO 9001:2008</b>	<p style="text-align: center;"><i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2016.”</i></p> <p style="text-align: right;">PÁGINA 76 de 90</p>	

EN LOS OTROS SUJETO DE CONTROL NO SE ABORDÓ ESTA TEMÁTICA TENIENDO EN CUENTA QUE ESTA NO HACE PARTE DE LA ACTIVIDAD MISIONAL DE LAS MISMAS



# ***CAPITULO VII***



Foto PTAR. ASOPRADOS

## ***VERIFICACIÓN EL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 0953 DE 2013***

 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>	<b>PÁGINA 78 de 90</b>	
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2016.”</i>		

## 7. VERIFICACIÓN EL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 0953 DE 2013

### 7.1. VERIFICACIÓN EL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 0953 DE 2013 EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

El decreto 0953 de 2013 tiene por objeto reglamentar el artículo 111 de la Ley 99 de 1993 modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, con el fin de promover la conservación y recuperación de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua a los acueductos municipales, distritales y regionales, mediante la adquisición y mantenimiento de dichas áreas y la financiación de los esquemas de pago por servicios ambientales.

Para efectos de la adquisición de predios o la implementación de esquemas de pago por servicios ambientales por parte de las entidades territoriales, las autoridades ambientales deben previamente identificar, delimitar y priorizar las áreas de importancia estratégica, con base en la información contenida en los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas, planes de manejo ambiental de microcuencas, planes de manejo ambiental de acuíferos o en otros instrumentos de planificación ambiental relacionados con el recurso hídrico.

#### **Observaciones Resultados de la Verificación el Cumplimiento del Decreto 0953 de 2013 el Municipio de Barrancabermeja**

- ✓ Para la vigencia evaluada la administración de La Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, no adquirió predios de interés público las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua los acueductos municipales, distritales y regionales.
- ✓ No se determinó la destinación por parte del sujeto de control del monto de lo establecido por la norma durante la vigencia 2016. ([art. 210, Ley 1450 de 2011.](#))

**EN LOS OTROS SUJETO DE CONTROL NO SE ABORDÓ ESTA TEMÁTICA TENIENDO EN CUENTA QUE ESTA NO HACE PARTE DE LA ACTIVIDAD MISIONAL DE LAS MISMAS**



# ***CAPITULO VIII***



Foto PTAR. CINCUENTENARIO VII ETAPA

***PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL  
MANEJO DE LAS TRANSFERENCIAS  
DEL SERVICIO DE ASEO A REDIBA Y  
SOBRE LA GESTIÓN Y  
RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO  
EN LA UBICACIÓN DEL RELLENO  
SANITARIO***

 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>	<b>PÁGINA 80 de 90</b>	
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2016.”</i>		

## 8. PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL MANEJO DE LAS TRANSFERENCIAS DEL SERVICIO DE ASEO A REDIBA Y SOBRE LA GESTIÓN Y RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO EN LA UBICACIÓN DEL RELLENO SANITARIO

### 8.1. MANEJO DE LAS TRANSFERENCIAS DEL SERVICIO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

La administración de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja realiza transferencias a las empresas de servicios públicos domiciliarios que prestan sus servicios en el área de su jurisdicción tal cual lo establece la Ley 142 de 1994 y sus normatividad reglamentaria.

Las transferencias se dan con el fin de mantener un equilibrio económico para ESPD por su actividad, teniendo en cuenta, los subsidios que existen para los estratos 1, 2 y 3 de cada municipio, así como lo establece Ley 1450 de 2011:

*“Artículo 125. Subsidios y contribuciones para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Para efectos de lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 99 de la Ley 142 de 1994, para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, los subsidios en ningún caso serán superiores al setenta por ciento (70%) del costo del suministro para el estrato 1, cuarenta por ciento (40%) para el estrato 2 y quince por ciento (15%) para el estrato 3.*

*Los factores de aporte solidario para los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo a que hace referencia el artículo 2° de la Ley 632 de 2000 serán como mínimo los siguientes: Suscriptores Residenciales de estrato 5: cincuenta por ciento (50%); Suscriptores Residenciales de estrato 6: sesenta por ciento (60%); Suscriptores Comerciales: cincuenta por ciento (50%); Suscriptores Industriales: treinta por ciento (30%).*

*De conformidad con lo previsto en los artículos 15.2, 16 y 87.3 de la Ley 142 de 1994, los usuarios de servicios suministrados por productores de servicios marginales independientes o para uso particular, y ellos mismos en los casos de autoabastecimiento, en usos comerciales en cualquier clase de suelo y de vivienda campestre en suelo rural y rural suburbano, deberán hacer los aportes de contribución al respectivo fondo de solidaridad y redistribución del ingreso, en los porcentajes definidos por la entidad territorial. La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico regulará la materia.*

***Parágrafo 1º.** Los factores de subsidios y contribuciones aprobados por los respectivos Concejos Municipales tendrán una vigencia igual a cinco (5) años, no obstante estos factores podrán ser modificados antes del término citado,*

*cuando varíen las condiciones para garantizar el equilibrio entre subsidios y contribuciones.*

**Parágrafo 2º.** *Para efectos de los cobros de los servicios públicos domiciliarios, se considerará a las personas prestadoras de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, como suscriptores industriales.”*

Los porcentajes de los subsidios destinados al fondo de solidaridad y redistribución de ingresos se establecieron por medio del Concejo Municipal de Barrancabermeja por Acuerdo No. 010- 14 de la siguiente manera:

<b>ESTRATO</b>	<b>ASEO</b>
Estrato 1	50%
Estrato 2	30%
Estrato 3	15%

El porcentaje de los aportes al fondo de solidaridad y redistribución de ingresos de los estratos 5, sector comercial e industrial se determinó de la siguiente manera:

<b>ESTRATO</b>	<b>ASEO</b>
Estrato 5	50%
Comercial	50%
Industrial	30%

En lo concerniente a la transferencia por el servicio de aseo, para la vigencia 2016, la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja realizo durante la vigencia 2016 a la empresa REDIBA, transferencia por valor de \$1.158.746.880. Por concepto OP 16-11248, CP 16-06422, SEGÚN: PROI – DOC: 20160680810062. TRANSFERENCIA DE LOS SUBSIDIOS A LA TARIFA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO CORRESPONDIENTE A LA APLICACIÓN EN EL PERIODO DE FACTURACION PARA LOS USUARIOS BENEFICIADOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA CON CARGO AL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION DEL INGRESO 5513-2016. RESOLUCION 2973/2016.

**Observaciones Resultados del análisis al manejo de las transferencias del servicio de aseo a REDIBA**

- ✓ La transferencia realizada durante la vigencia 2016 es menor al realizado durante la vigencia 2015. No se especifica, ni justifica a que corresponde la transferencia del 2016.

 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2016.”</i>	<b>PÁGINA 82 de 90</b>	

## **8.2. GESTIÓN Y RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO EN LA UBICACIÓN DEL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA**

En la actualización del plan de gestión integral de residuos sólidos – PGIRS realizado en la vigencia 2016, según Decreto 315 de 2015, se establecieron los siguientes programas de optimización para una adecuada disposición final de los residuos sólidos:

- ✓ Realizar estudios de factibilidad para otros sistemas de disposición final.
- ✓ Fortalecer el sistema de disposición final de residuos sólidos en la ciudad.
- ✓ Establecer mecanismos para la consistencia jurídica en la operación de los rellenos sanitarios.
- ✓ Implementar programas de aprovechamiento.
- ✓ Desarrollar estrategias que permitan aumentar la vida útil del relleno sanitario.

### **Observaciones Resultados del análisis a la Gestión y responsabilidad del municipio en la ubicación del relleno sanitario municipal en el Municipio de Barrancabermeja**

- ✓ En la vigencia 2016 y en la actualidad, la administración central no garantiza la adecuada disposición final de los residuos sólidos que genera la comunidad de Barrancabermeja y el sector rural (ejemplo Corregimiento El centro). (Numeral 9, Artículo 65, Ley 99 de 1993.).
- ✓ No se evidencia en el documento actualización del plan de gestión integral de residuos sólidos – PGIRS.

**EN LOS OTROS SUJETO DE CONTROL NO SE ABORDÓ ESTA TEMÁTICA TENIENDO EN CUENTA QUE ESTA NO HACE PARTE DE LA ACTIVIDAD MISIONAL DE LAS MISMAS**



# ***CAPITULO IX***

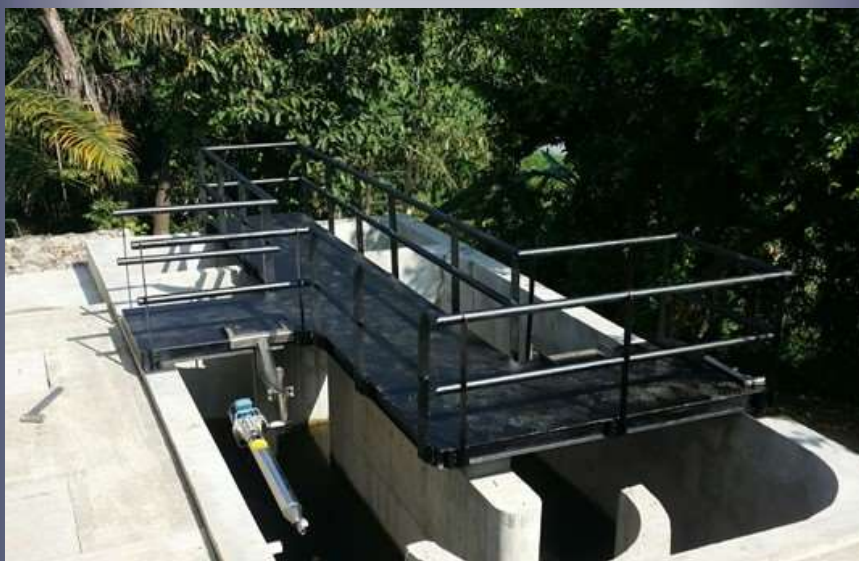


Foto PTAR. ALTOS DEL CAÑAVERAL

## ***ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS DE LA CIUDADANÍA***

 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>	<b>PÁGINA 84 de 90</b>	
	<b>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2016.”</b>		

## 9. ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS DE LA CIUDADANÍA

### 9.1. PRESUNTA IRREGULARIDAD EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL REGIONAL DE BARRANCABERMEJA RADICADO DE LA CONTRALORÍA 1514 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2016 Y 1528 DEL 11 DE OCTUBRE DEL 2016 EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

**Denuncia No 1528 de 2016:** *Formula una denuncia en contra de la Administración Central, de fecha Radicado Contraloría No.1528 del 13 Octubre de 2016, quien solicita lo siguiente; numeral Primero: Sírvase informar cuando fue la última auditoría realizada a la Plan de Beneficio Animal Regional de Barrancabermeja o Matadero Municipal, Numeral Segundo; informar cual es la razón por la cual los auditores de la Contraloría Municipal no han incluido al Matadero Municipal en los planes de auditoria que se han llevado a cabo?, Numeral Tercero; Sírvase informar los recursos públicos que se han destinado en los últimos años al Matadero Municipal por parte de la Administración Central de Barrancabermeja. Numeral cuarto; solicito inicie una indagación fiscal inmediata al matadero Municipal y una inspección física para verificar las denuncias.*

Para la atención de la presente denuncia, la Secretaria General de la Contraloría Municipal recepción mediante oficio 1855 de fecha 20 Octubre de 2016, traslado por competencia a la Secretaria de Hacienda y del Tesoro Alcaldía Municipal con el fin de que se pronuncie y emitiera una respuesta sobre el Punto Tercero de la solicitud.

En respuesta atendida por la Secretaria de Hacienda Alcaldía Municipal, mediante oficio radicado Contraloría No. 01652 de fecha 04 Noviembre de 2016, informo que revisado el sistema financiero de la esta dependencia observan que no se referencia y no encuentran rubros o recursos públicos destinados al Matadero Municipal por parte de la Administración Municipal de Barrancabermeja.

La dirección Técnica de fiscalización mediante oficio 01862 de fecha 21 de Octubre de 2016, emitió respuesta al Derecho de petición de Octubre 11 de 2016, radicado número 01528 de Octubre 11 del 2016 de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, al denunciante ISAAC JIMENEZ VERGARA, informando el siguiente enunciado: (sic) “Que con respecto al numeral primero; la Contraloría Municipal no ha realizado una auditoria puntual con respecto a la Planta de Beneficio Animal Regional de Barrancabermeja, con lo concerniente al numeral segundo; es de aclarar que horizonte de focalización de Planeación de las auditorias es la resolución administrativa número 193, por lo cual reglamenta la rendición de cuentas electrónicas a través del SIA, su revisión y se unifica a la información que se presenta en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en el cual el matadero Municipal no se encuentra explícitamente en relación. Con lo correspondiente al numeral tercero no

somos competentes para dar la información la cual debe ser solicitada a la Administración Central”. Con lo pertinente al numeral cuarto La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades cuarto La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, las leyes 42 de 1993 y ley 1474 de 2011 y la Resolución 234 de 2013, por medio de la cual se adopta la Guía de Auditoría Territorial-PGAT, realiza una planeación en base a los elementos anteriormente expuestos, por lo tanto, en el Plan General de Auditorías Territoriales 2017 correspondientes al primer semestre, se incorporara como componente el informe matadero Municipal en la Auditoría Especial a la Gestión Ambiental de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, vigencia 2016.

Se analizó el comportamiento histórico de los flujos de ingresos económicos en la Secretaría de Hacienda Municipal durante los últimos cinco (5) años por concepto de impuestos de degüello de ganado que se especifican a continuación:

VIGENCIA	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	Presupuesto definitivo	recaudo
2017	1.1.01.02.14-01	Impuesto de degüello de ganado menor	650,000.00	650,000.00	\$
2016	1.1.01.02.14-01	Impuesto de degüello de ganado menor	742,378.00	742,378.00	\$
2015	04-0101010220-01	Impuesto de degüello de ganado menor	742,378.00	742,378.00	\$
2014	04-0101010219-01	Impuesto de degüello de ganado menor	1,043,156.00	1,043,156.00	\$238,800.00
2013	04-0101010219-01	Impuesto de degüello de ganado menor	1,279,731.00	1,279,731.00	\$940,000.00

**DENUNCIA No.1514 del 11 de Octubre de 2016;** Formula una denuncia el Abogado ISAAC JIMENEZ VERGARA dirigida a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja solicitando indagación fiscal de beneficio animal regional de Barrancabermeja o matadero Municipal, contra los servidores públicos que han permitido una grave irregularidad que se presenta en la Planta de beneficio Animal Regional de Barrancabermeja Municipal, enumerando una serie de interrogantes correlacionados con la anterior denuncia.

Según el análisis realizado con respecto a la denuncia referenciada, la Dirección Técnica de Fiscalización mediante oficio 01824 del 18 de Octubre de 2016, dirigido a ISAAC JIMENEZ VERGARA, le comunico que la denuncia descrita por usted relacionada con las irregularidades en la Planta de Beneficio animal Regional de Barrancabermeja, fue remitida para ser incluida en el Plan General de Auditoría Territorial de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja vigencia 2017 y establecer

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>	
<b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b><i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2016.”</i></b>	

las presuntas inconsistencias sobre el tema y tomar las acciones inherentes al control ejercido por esta Contraloría, de lo cual se le informara una vez culmine dicho proceso.

El único contrato que figura en los expedientes contractuales del Municipio de Barrancabermeja con relación al Matadero Municipal, es el contrato 1058 de 2005, denominado contrato de arrendamiento del matadero Municipal, suscrito con la cooperativa Coinba Ltda. Ahora bien informa que la administración Municipal se encuentra realizando la recuperación de los documentos precontractuales y contractuales relacionados con este tema, dado que los archivos contractuales de la Oficina Asesora Jurídica no aparecen y como usted ya bien conoce no recibió la gestión contractual del Municipio y este contrato al parecer no fue entregado desde el empalme mismo.

Según la resolución 240 de 2013, determina que Mediante decreto 1500 de 2007, modificados por los Decretos 2965 de 2008, 2380, 4131, 4974, de 2009, 3961 de 2011, 917 y 2270 de 2012 se estableció el reglamento técnico a través del cual se crea el sistema Oficial de Inspección, vigilancia y control de la carne, productos cárnicos, comestibles y derivados cárnicos, destinados para el consumo humano y se fijaron los requisitos sanitarios y de inocuidad que se deben cumplir en su producción primaria, beneficio desposte, desprese, procesamiento, almacenamiento, transporte, comercialización, expendio, importación y exportación.

Que conforme dicha actualización, se hace necesario establecer el reglamento técnico contentivo de los requisitos sanitarios que deben cumplir las plantas de beneficio animal de las especies bovina, bufalina y porcina, plantas de desposte y almacenamiento, comercialización, expendio, transporte, importación o exportación de carne, y productos cárnicos comestibles, en aras de proteger la salud y seguridad humana y prevenir las practicas que puedan inducir a error o engaño de los consumidores sustituyendo asilos reglamentos contenidos en las resoluciones 2905 y 4282 de 2007, expedidas por el entonces Ministerio de la Protección Social.

Objeto de la resolución tiene por objeto establecer el reglamento técnico a través del cual se señalan los requisitos sanitarios que deben cumplir las plantas de beneficio animal de las especies bovina, bufalina y porcina, plantas de desposte y almacenamiento, comercialización, expendio transporte, importación o exportación de carne y productos cárnicos comestibles y los establecimientos dedicados al beneficio desposte, almacenamiento, comercialización, expendio, importación o exportación y el transporte de la carne y productos cárnicos comestibles, provenientes de las mencionadas especies, con el fin de proteger la salud y la seguridad humana y prevenir las practicas que puedan inducir a error o engaño de los consumidores.

 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b> <i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2016.”</i>	<b>PÁGINA 87 de 90</b>	
--	---	------------------------	--

Con respecto al análisis efectuado la Contraloría Municipal de Barrancabermeja observa que se rigen unos parámetros legales aplicables para el presente caso según lo establecido en la resolución No.562 de 2016 del 5 Febrero de 2016 en su artículo 77 que reza; La Inspección, Vigilancia, Control y Régimen Sancionatorio Corresponde al Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, INVIMA y a las entidades territoriales de salud, ejercer las funciones de inspección, vigilancia y control, conforme a lo dispuesto en la Ley 1122 de 2007 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan, en el marco de lo cual, podrán adoptar medidas de seguridad e imponer las sanciones correspondientes, de conformidad con lo establecido en la Ley 9 de 1979 y siguiendo el procedimiento contemplado en el Capítulo 3 de la Ley 1437 de 2011 y las normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan.

Que a través del artículo 20 del Decreto 1500 de 2007 se estableció la obligación de los establecimientos dedicados al beneficio, desposte, desprese y procesamiento de derivados cárnicos, de inscribirse ante el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima;

Que el artículo 21 del Decreto 1500 de 2007, modificado por el artículo 2° del Decreto 559 del 26 de febrero de 2008, y por el Decreto 2965 de agosto 12 de 2008 en cuyo artículo 2° previó que “Todas las plantas de beneficio de animales, desposte, desprese de las especies bovina, bufalina, porcina y aves de corral que se encontraban en funcionamiento a la fecha de publicación del presente decreto, deberán presentar un Plan Gradual de Cumplimiento de acuerdo a los requisitos establecidos mediante las resoluciones que para el efecto expidió el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima, para cada especie.

El decreto 1500 ha tenido muchas suspensiones y entro en vigencia desde 2016

El plazo máximo para que las plantas de beneficio de animales, desposte y desprese de las especies bovina, bufalina, porcina y aves de corral presenten el Plan Gradual de Cumplimiento será hasta el treinta y uno (31) de julio de 2008. El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima, procederá a iniciar el correspondiente proceso sancionatorio conforme a lo previsto en el presente decreto, a las personas naturales o jurídicas propietarias de las plantas de beneficio de animales, desposte y desprese de las especies bovina, bufalina, porcina y aves de corral que no presente el mencionado plan en el término aquí señalado.

Parágrafo 1°. Los requisitos para la inscripción y el Plan Gradual de Cumplimiento de las plantas de beneficio, desposte y desprese de las demás especies animales y de las plantas de derivados cárnicos de que trata el presente decreto, serán establecidos mediante resolución que para tal efecto expida el Instituto Nacional de Vigilancia de

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>	
<b>NTC ISO 9001:2008</b>	<p style="text-align: center;"><b>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2016.”</b></p> <p style="text-align: right;"><b>PÁGINA 88 de 90</b></p>	

Medicamentos y Alimentos, Invima, dentro de los treinta (30) días siguientes a la expedición del respectivo reglamento técnico. La solicitud de inscripción, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6° del presente decreto y el Plan Gradual de Cumplimiento deberán presentarse de manera simultánea dentro de los seis (6) meses siguientes a la publicación del acto administrativo que adopta el reglamento técnico correspondiente. El decreto 1500 a tenido muchas suspensiones y entro en vigencia a partir del año 2016

El Municipio Barrancabermeja en cabeza del Alcalde Municipal EDGAR COTE GRAVINO, celebró contrato de arrendamiento No.1058 con fecha radicado 27 de Diciembre de 2005, con el ARRENDATARIO; JOSUE ORTIZ PEREZ representante legal de COINBA LTDA con NIT829.004.189-9, CUYO OBJETO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA PRIMERA FUE; ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 64 No36B-161 ANTIGUAS INSTALACIONES DEL MATADERO MUNICIPAL, clausula QUINTA; TERMINO DE DURACION; Dos (2) años contados a partir de la legalización del contrato, CLAUSULA SEXTA: VALOR Y FORMA DE PAGO; TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$36.000.000), pagaderos en forma mensual por la suma de un millón quinientos mil pesos mcte (\$1.500.000), el canon de arrendamiento será como mínimo del 0.3% y como máximo el 15 del avalúo comercial, posteriormente se firmó contrato de prórroga contrato de arrendamiento No.1058-05 de fecha 24 de Diciembre de 2007, CUYO OBJETO FUE; PRÓRROGA EN PLAZO Y VALOR EL CONTRATO NO.1058-05, dejando establecido claramente el su cláusula SEXTA; PRORROGA Y PREAVISO; el presente contrato se entenderá prorrogado por un periodo igual al inicial, si antes de que falten Tres (3) Meses para el vencimiento del periodo, ninguna de las partes avisa por escrito a la otra su intención de darlo por terminado, observándose que consecutivamente se ha venido prorrogando en el tiempo dicho contrato, seguidamente en la Fecha 26 de Julio de 2012 se celebró Cesión del contrato de arrendamiento Numero 1058 de 2005 celebrado entre el Municipio de Barrancabermeja y COINBA LTDA quien el señor ALDEMAR ALVERNIA VERJEL Representante legal de COINBA LTDA cedió el contrato a la EMPRESA Nacional de Alimentos S.A.S NORAHIMA E. CACERES SALCEDO, previo visto bueno del arrendador, que el día 27 de Marzo de 2015, la empresa Nacional de Alimentos cedió el contrato en mención a la empresa PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL REGIONAL Y CENTRO DE NEGOCIOS DEL SECTOR CARNICO DE LA PROVINCIA DE MARES S.A, previa autorización del Arrendador, que en fecha 24 de Diciembre de 2015 se suscribió OTRO SI No.001 al contrato de prórroga- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No.1058 de 2005, estableciéndose en los considerandos lo siguiente; que en el contrato de prórroga al contrato de arrendamiento No.1050-2005, suscrito entre el 24 de Diciembre de 2007, estableció en la cláusula segunda y sexta lo siguiente;

- SEGUNDA: TERMINO DE LA PRORROGA: Las partes acuerdan prorrogar el plazo del contrato inicial por un periodo de Veinticuatro (24) meses, ya que el

 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>	<b>PÁGINA 89 de 90</b>	
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2016.”</i>		

artículo sexto (6) de la Ley 820 de 2003 señala que el contrato de arrendamiento de vivienda urbana se entenderá prorrogado en iguales condiciones y por el mismo término inicial, siempre que cada una de las partes haya cumplido con las obligaciones a su cargo y, que el arrendatario, se avenga a los reajustes de la renta autorización en dicha ley”.

- **SEXTA. PRORROGA Y PREAVISO.** El presenta contrato se entenderá prorrogado por un periodo igual al inicial, si antes de que falten tres (3) meses para el vencimiento del periodo, ninguna de las partes avisa por escrito a la otra su intención de darlo por terminado.

Que atendiendo lo dispuesto en el artículo segundo y sexto del contrato de prorroga al contrato de arrendamiento No.1058-2005 este se ha venido prorrogando automáticamente en periodos sucesivos de 24 meses, estando a la fecha vigente.

Que en reiteradas ocasiones la jurisprudencia del Consejo de Estado ha señalado que las cláusulas de renovación automática en los contratos estatales no se pueden pactar, debido a que se apartan del cumplimiento de las finalidades de la contratación señalada en la Ley 80 de 1993, entre otras.

Con fundamento en lo anterior se hace necesario modificar el artículo segundo del contrato de prorroga al contrato de arrendamiento 1058 de 2005, debiéndose pactar unas nuevas condiciones en materia de plazo del contrato, con las cuales se salvaguarde el interés de la administración y se cumpla con lineamiento jurisprudenciales impartidos por el máximo cuerpo colegiado de la justicia administrativa.

Así mismo, se debe suprimir lo dispuesto en el artículo sexto del contrato de prorroga al contrato de arrendamiento y establecer que las prórrogas eventualmente se pueden pactar, siempre que medie común acuerdo entre las partes del contrato.

En consecuencia las partes acuerdan;

**PRIMERA:** Modificar la cláusula segunda del contrato de prorroga al contrato 1058 de 2005, la cual quedara así:

- Segunda, **TERMINO DE LA PRORROGA.** Las partes acuerdan prorrogar el plazo del contrato de arrendamiento to No.1058 de 2005 por un periodo de CUATRO (4) AÑOS, a partir de la suscripción del presente OTRO SI.
- **PARAGRAFO:** atendiendo el principio de autonomía de la voluntad de las partes, estas podrán prorrogar el plazo del contrato, cuando lo consideren pertinente, siempre que medie común acuerdo y conste por escrito.

 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>	<b>PÁGINA 90 de 90</b>	
	<i><b>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2016.”</b></i>		

SEGUNDA: Se suprime la cláusula sexta del contrato de prorroga al contrato 1058 de 2005, relacionada con la prorroga y preaviso.

Observando esta entidad que a la fecha se encuentra vigente el contrato de prorroga al contrato 1058 de 2005, el cual se ha venido desarrollando el procedimiento de contratación rigiéndose en las normas legales ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.

**Observaciones Resultados del análisis a la presunta irregularidad en la planta de beneficio animal regional de Barrancabermeja radicado de la contraloría 1514 del 11 de octubre de 2016 y 1528 del 11 octubre del 2016 en el municipio de Barrancabermeja**

- ✓ En virtud, de lo estipulado en el Artículo 4° resolución 240 de 2013 determina;. Estándares de ejecución sanitaria. Las plantas de beneficio animal de categoría nacional deben cumplir las condiciones de infraestructura y funcionamiento alrededor y dentro de la planta teniendo en cuenta los siguientes estándares de ejecución sanitaria: 1. Localización y accesos, 2. Diseño y construcción, 3. Sistemas de drenajes, 4. Ventilación, 5. Iluminación, 6. Instalaciones sanitarias, 7. Control integrado de plagas, 8. Manejo de residuos líquidos y sólidos, 9. Calidad del agua, 10. Operaciones sanitarias, 11. Personal manipulador. 12. Instalaciones, equipos y utensilios. Teniendo en cuenta lo anterior toda vez que la Administración central es la encargada de velar porque se cumplan dichas condiciones técnicas de saneamiento junto con su infraestructura y que se cuente con una viabilidad en su funcionamiento la cual no se ha cumplió a la fecha

**EN LOS OTROS SUJETO DE CONTROL NO SE ABORDÓ ESTA TEMÁTICA, TENIENDO EN CUENTA, QUE DURANTE LA VIGENCIA, NI DURANTE EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA NO SE PRESENTARON QUEJAS O DENUNCIAS RELACIONADAS A LA TEMÁTICA DE LA AUDITORIA GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL Y MISIONAL.**